LA RAZON

Año XIX || No. 5801 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Jueves, 30 de enero de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

UNA HEREDERA CON SUERTE



Hasta ahora, cada vez que una rica heredera se ha enamorado de su chauffeur, del pinche de cocina o de cualquier otro hombre que no sea de su categoría social, los padres se han opuesto terminantemente. Anne Gould, una de las figuras más prominentes de la sociedad neoyorquina, no ha tenido que pasar por ese mal rato. Sus padres, encumbrados socialmente y cargados de millones, aprobaron incondicionalmente el noviazgo de la chica con F. Spencer Meador, actor. Y aquí se ve el resultado: una boda.

ALEMANIA SE COMPROMETE A NO VIOLAR LA ZONA CORRESPONDIENTE AL RHIN

París, 29. (U. P.) — El Gobierno británico ha comunicado a la Cancillería que Alemania se ha comprometido a no enviar destacamentos militares a la zona desmilitarizada de Heinzen.

INFORMARON

París, 29. (U. P.) — Los delegados franceses que acaban de llegar de Londres, han informado al Quai D'Orsay que el gobierno del Reich se ha comprometido formalmente a no violar la zona del Rhin.

LA PIRATERIA DE LAS NOTICIAS PARA FINES DE LA RADIODIFUSION

Santiago, 29. (U. P.) — El robo de las noticias de los diarios matinales y vespertinos, para fines de radiodifusión, ha motivado su condenación enérgica de parte del Instituto de Periodistas. Se ha enviado una petición al General Luis Cabrera, Ministro del Interior, en la que se le ruega examine la situación.

Exige el Instituto de Periodistas que cuando una estación radiodifusora no pertenece a un diario, debe mantener su propio cuerpo de reporteros para la obtención de las noticias locales.

El pillaje sin distinciones de las noticias, tal como se viene efectuando ahora, "es contrario a los intereses tanto de la prensa como de los periodistas", dice el directorio del Instituto, en una declaración oficial, emitida después de acalorado debate sobre el asunto.

Se propone que el Gobierno dé un decreto prohibiendo la radiodifusión de las noticias "hasta cinco horas después de su publicación impresa".

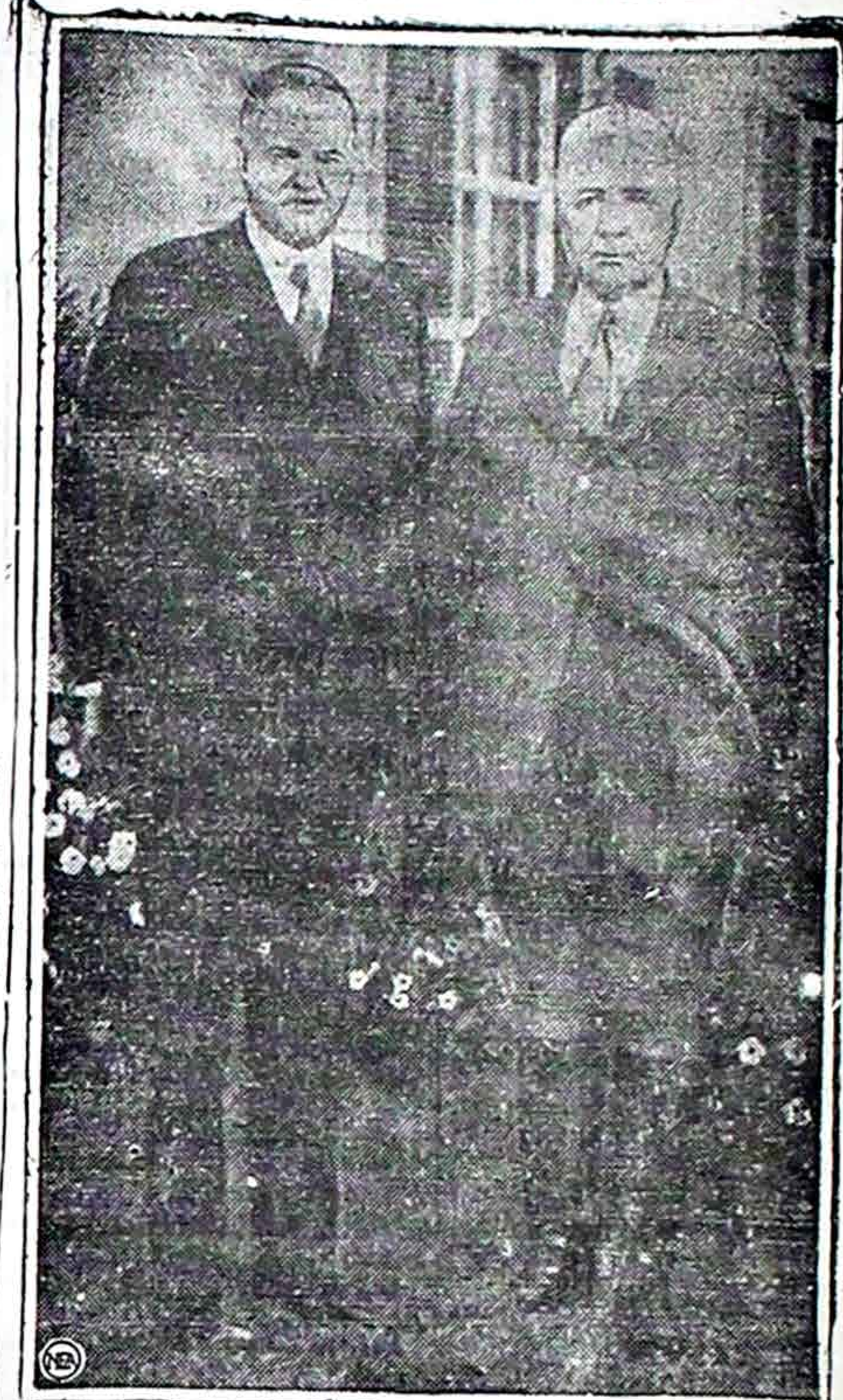
Esta situación se ha puesto en primera fila a causa del interés en la contienda ítalo-etíope. Durante varios años las estaciones radiodifusoras han estado dando sus boletines noticiosos, tomando las noticias de los diarios vespertinos, sin motivar protestas, pero ahora están ganando dinero en sus programas noticiosos fomentados, y los diarios ven en ello sumas de dinero que se les escapan indebidamente. La cosa es tanto más penosa por cuanto es la prensa la que suministra, sin querer, la base para tales programas, sin beneficio alguno.

Existe en Chile una ley que prohibe la radiodifusión de noticias no publicadas. Su fin es impedir que se propalen rumores sin fundamento, destinados a perturbar el orden público o a causar alarma.

La Asociación de Radiodifusores está ya en abierta rebelión contra la prohibición gubernativa contra la radiodifusión de programas en lenguas extranjeras y de todo comentario sobre "disputas internacionales, en general" aunque la lucha ítalo-etíope era la señalada en particular.

Esa ley fué el resultado de las protestas de los Encargados de Negocios de Gran Bretaña e Italia porque los locutores de las estaciones de radio desfiguraban las noticias y les agregaban comentarios desfavorables para una u otra nación. Además, se acusó de que las radiodifusiones, tanto en castellano como en lenguas extranjeras, hacían propaganda virulenta, en particular cuando era fomentada por los italianos.

EL EX-PRESIDENTE HOOVER



Se nota mayor actividad en el partido republicano desde que el ex-presidente Hoover hizo una visita a Chandler, Arizona, probablemente para tomarse dos días de descanso.

Advirtióse que, a poco de llegar Hoover, aparecieron varios dirigentes republicanos: entre ellos Frank O. Lowden, que lo acompaña en la foto, ex-gobernador de Illinois y que fué hace años propuesto para la candidatura presidencial.

EDUARDO VIII RECIBIO AYER A LITVINOFF

Londres, 29. (U. P.) — El Rey Eduardo VIII concedió audiencia a Litvinoff a las 14.30 del día de hoy.

MARY PICKFORD Y DOUGLAS FAIRBANKS, LIBRES PARA CONTRAER MATRIMONIO

Hollywood, 29. (U. P.) — La conocida estrella cinematagráfica Mary Pickford, se encuentra en la actualidad en absoluta libertad para volver a contraer matrimonio, pues hace ya un año que se divorció. Se le ve muy a menudo en compañía del actor cinematográfico Buddy Roggers, quien es mucho menor que ella, pero, éste, al ser interrogado ha dicho persistentemente que los rumores que existen sobre un romance de amor entre ambos artistas es algo nuevo para él. Douglas Fairbanks, de quien, como se sabe, divorcióse la Pickford, acaba de llegar a Nueva York, procedente de Europa y ha declinado hacer comentarios sobre sus relaciones con Lady Ashley con quien realizó un crucero de turismo durante el año pasado. Aunque la opinión general es que ambos contraerán matrimonio, no hay todavía nada definitivo al respecto.

SIN NOVEDAD EN EL AFRICA

Roma, 29. (U. P.) — El gobierno ha expedido el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio informa telegráficamente que no hay novedad en ninguno de los frentes de guerra".

DELEGADOS QUE ENVIARAN A BOLIVIA Y PARAGUAY

BUENOS AIRES, 29. (U. P.) —La comisión de los "seis" de la Conferencia de Paz efectuó hoy su primera reunión con objeto de estudiar los preparativos para la repatriación de los prisioneros de la guerra del Chaco. La comisión enviará representantes a Bolivia y Paraguay a fin de que supervigile las determinaciones del acta protocolizada. Los miembros de dicha comisión son los siguientes: capitán D. Scharp de los Estados Unidos, general Campos del Uruguay, teniente coronel Guillermo Pimentel de Chile, coronel Castel Branco del Brasil, coronel Florit de la Argentina. El Perú no ha designado su representante.

LOS ITALIANOS SE CREEN PROXIMOS A ADDIS ABEBA

Roma, 29. (U. P.) — Despachos autorizados procedentes del frente de la Somalilandia Italiana informan que la presión que ejercen los destacamentos avanzados del general Graziani en dirección a Allata, ha suscitado el rumor de que Graziani no está lejos de efectuar un espectacular avance hacia Addis Abeba, que se encuentra a sólo 280 kilómetros de Allata.

CONFERENCIO CON LOS EMRAJADORES DE ALEMANIA

Londres, 29. (U. P.) — El rey Eduardo VIII se levantó muy temprano y se desayunó en el Palacio de York, dirigiéndose inmediatamente al Palacio Buckingham donde conferenció extensamente con el ministro de Relaciones Exteriores capitán Eden. Luego concedió audiencia a los señores Von Eureth y Von Starhemberg.

TRIUNFO DE VENIZELOS

ATENAS, 29. (U. P.) — En atención al resultado de las elecciones que son favorables a Venizelos, el gabinete ha presentado su renuncia colectiva, la cual ha sido puesta en manos del rey.

LIMITARAN LA INMIGRACION

Wáshington, 9. (U. P.) — La Undécima Conferencia Nacional Patriótica, aprobó una resolución proponiendo por que la limitación de inmigrantes se haga extensiva a todas las nacionalidades y propuso una cuota del diez por ciento de inmigrantes incluyendo a los de México y la América Latina.

GOBIERNA



Eleazar López Contreras ha sido recientemente elegido presidente provisional de Venezuela, para suceder al general Juan Vicente Gómez, recientemente fallecido. La muerte del dictador fué señalada en la república americana por una serie de disturbios populares rápidamente sofocados.

DOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS, COMO CONSECUENCIA DE UN CICLON EN ALEMANIA

Duesseldorf, 29. (U. P.) — Dos personas resultaron muertas, trece heridas graves y muchas otras con lesiones leves, a consecuencia de un ciclón, acompañado de una violenta granizada, que sacó los árboles de raíz, arrancó los techos de las casas y rompió los cristales de las ventanas.

Se agrega que hay un muerto y dos heridos en el cercano pueblo de Heerdt, otro muerto y cinco heridos graves en el derrumbe de una parte de la fábrica de Bocholt y seis heridos graves más, al desplomarse la chimenea de una fábrica en Oberkassel.

EL GRAN JURADO CONOCERA EL CASO DE JAMES DAY

Nueva York, 29. (U. P.) — Por determinación del Jurado, el presidiario James Day, que ayer mató a Loeb en la cárcel de Joliet, será entregado al Gran Jurado, el cual lo juzgará de inmediato.

EL GENERAL WEYGAND ESTA MUY ENFERMO

Luxor, 29. (U. P.) — El general Weygand se encuentra enfermo con pulmonía. El estado del ilustre militar inspira algunos cuidados, debido a lo avanzado de su edad.

PROTESTO



El Ghaffa Khan Djalal, ministro de Persia en EE. UU., aparece saliendo del Departamento de Estado, después de haber protestado ante el secretario Mr. Cordell Hull, porque la policía caminera de Elkton lo arrestó, acusándole de hacer exceso de velocidad en su automóvil.

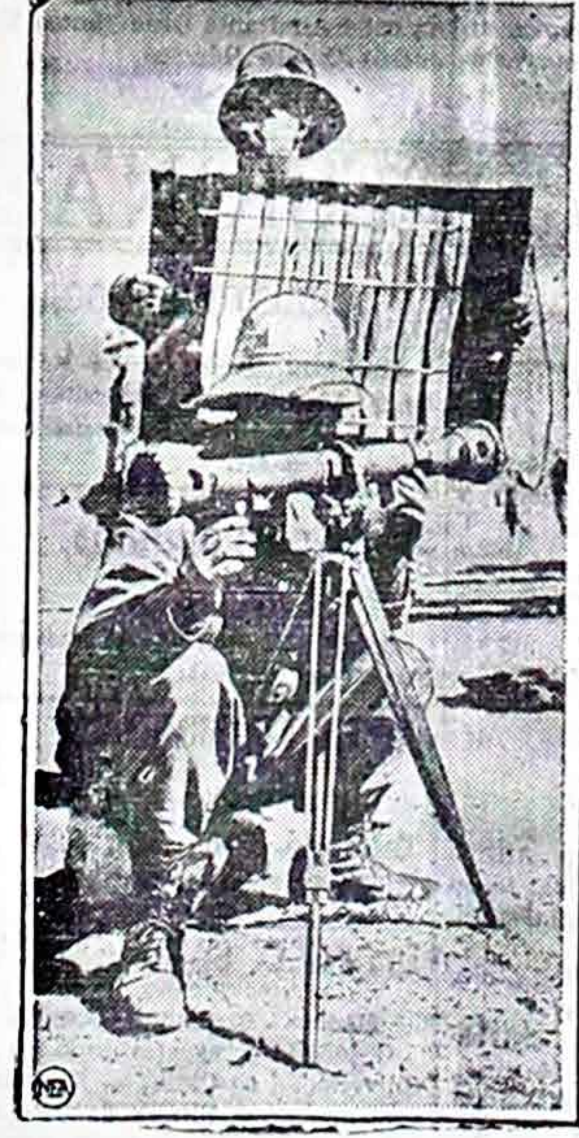
LA CONFERENCIA NAVAL CELEBRO REUNION AYER

Londres, 29. (U. P.) — Por primera vez, después de quince días de receso por la muerte del rey Jorge V, se reunieron en Clarence House, los delegados ante la Conferencia Naval.

En la reunión celebrada hoy comenzó la discusión sobre la limitación cualitativa. El delegado británico lord Mosell hizo un bosquejo sobre los puntos de vista de Gran Bretaña tendientes a reducir el tamaño de los acorazados y del calibre de los cañones.

A la sesión de hoy asistió el señor Fujii encargado de negocios del Japón y el agregado naval de la embajada señor Fujita. Estos representantes japoneses se hicieron presentes como observadores por primera vez desde que el gobierno Nipón se retiró de la conferencia.

LOS EQUIPOS MODERNOS



Las tropas italianas disponen de un equipo sumamente moderno para realizar su avance en terreno africano. A la izquierda vemos a dos soldados manipulando una especie de telescopio de artillería y un aparato Morse. A la derecha un equipo de radio transportable, que permite emitir mensajes desde cualquier punto.

EL CANCILLER ELIO REGRESA A BOLIVIA

Buenos Aires, 29. (U. P.) — Ha salido con destino a La Paz el Canciller de Bolivia y presidente de la delegación de su país ante la Conferencia de Paz, doctor Tomás Manuel Elío, en compañía de su familia.

Entre las numerosas personalidades que estuvieron a despedirlo se hallaban el canciller doctor Carlos Saavedra Lamas, el embajador de Chile señor Cariola, el embajador del Brasil, doctor Rodríguez Alves, el señor Andrada da [illegible], muchos diplomáticos y funcionarios de la cancillería y amigos personales.

El gobierno argentino puso a disposición del doctor Elío un coche especial.

COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

ESTAÑO:	Contado £	201.5.—	
	Plazo "	194.15.—	
PLATA:	Contado d		19.¾
	Plazo "		—.—.—
PLOMO:	Contado £		15.13|16
	Plazo "		15.7|8
ZINC:	Contado £		14.¾
	Plazo "		15.—

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

Sobre	Oficial	Export.
Londres. . .	20.26	70.—
París	0.27⅛	0.95
New York . .	14.12	14.20
Alemania . .	1.67	5.76
Argentina . .	1.14	3.95
Bélgica . . .	0.70	
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España	0.56¾	1.95
Perú	1.05	3.70
Suiza	1.35	4.65

BANCO MERCANTIL
COTIZACIONES

Valor de la £ en Nueva York	£ 4.98¼
Estaño al contado . .	" 202.10.00
Estaño a plazo . . .	" 195.00.00
Wolfram (por unidad-	" 1.14.6

ACCIONES

Patiño Mines 16 1|8 $.
Aramayo Mines 27 chelines.
Banco Central de Bolivia Bs. 150.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 180.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán en la segunda quincena del mes de enero:

MINERALES:

MINERALES.—

Estaño £ 212.14.6, por tonelada métrica.

Segunda clase, Bs. 15.

Cobre £ 34.11.3, por tonelada métrica.
Plomo £ 14.13.9, por toneda métrica.
Zinc £ 14.6.3, por tonelada métrica.
Plata £ 0.1.8.1/16 por onza troy.
Antimonio £ 0.7.0., por unidad.
Wolfran £ 1.16.0, por unidad.

Estaño

Cotización oficial de la Bolsa de metales de Londres recibida por Duncan, Fox & Co., Limited

A plazo " 198.17.06
Al contado £ 207.15.—

Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa.
Mercurio £ 12.16.3, por botella.
Azufre £ 5.15.0, por tonelada.

Goma elástica £ 0.0.6.2/4, por libra inglesa.
Gutapercha (sin cotización).
Balata £ 5.1.5, por libra inglesa.
Ipecacuana £ 5.5.5, por libra por libra inglesa.
Cascarilla £ 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £ 0.0.0, 1/2, por libra inglesa.
Castaña grande £ 1.12.0, por hectólitro.
Id media £ (sin cotización).
Id menuda £ (sin cotización).

OTROS PRODUCTOS.—

Lana de alpaca £ 0.1.3.1/2, por libra inglesa.
Lana de oveja £ 5.1.3, por libra inglesa.
Lana de llama £ 0.0.9.1/2, por libra inglesa.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Para la primera quincena se han fijado los siguientes precios:

PAPAS

Primera clase, Bs. 17, carga de 6 arrobas, 6 libras.

VEGETALES.—

SE RESCINDIO EL CONTRATO PARA LA PERFORACION DE LOS POZOS ARTESIANOS DE LA REGION DE SAN PEDRO DE AROCAGUA

El Ejecutivo, expidió con fecha 20 la siguiente Resolución Suprema.

VISTOS: la Resolución Suprema de 7 de septiembre de 1934 que autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para suscribir un contrato con José Seleme, para la perforación de pozos artesianos en la región de San Pedro de Arocagua a fin de aumentar el caudal de aguas potables en la ciudad de Cochabamba; y la minuta suscrita en 24 de septiembre de 1934 por don Rodolfo M. Loza, como apoderado del contratista Seleme, y el señor Director de Obras Públicas en representación del Gobierno;

Que según consta por los informes del señor Prefecto de Cochabamba, en representación del Comité de Aguas Potables y Pavimentación y de la Dirección de Obras Públicas, el contratista Seleme no ha dado cumplimiento a lo pactado en el contrato, sin que pueda hacer valer ninguna razón que justifique ese incumplimiento de su parte;

Que el informe del señor Ingeniero Departamental de Cochabamba, deja constancia que el contratista Seleme ha perforado quince metros que, a razón de Bs. 45.— por metro, según contrato, representa Bs. 675; y que además ha invertido Bs. 550 en el transporte de maquinarias y herramientas para el trabajo, que hace el total de Bs. 1.225.—; y que el contratista no ha recibido ningún anticipo por parte del Gobierno;

Que habiendo fallecido el contratista José Seleme, sus herederos, como consta del poder notariado que figura en obrados, otorgado en favor de Angel Seleme, co-heredero de ellos, están de acuerdo en aceptar en pago de los trabajos parcialmente realizados por su causante, la suma de Bs. 1.225.— y sin que posteriormente puedan hacer valer ningún derecho ni reclamo, por tanto, y de acuerdo con el Art. 725 del Código Civil;

SE RESUELVE: Queda rescindido el contrato suscrito en 24 de septiembre de 1934 entre el Director de Obras Públicas y el apoderado del señor oJsé Seleme, para la perforación de pozos artesianos en la región de San Pedro de Arocagua, reconociéndose, por equidad, en favor de los causa habientes del que fué José Seleme, la suma de Bs. 1.225.— que serán cancelados por la Prefectura de Cochabamba, a los herederos legales de José Seleme con cargo a los fondos propios con que cuenta el Comité de Aguas Potables y Pavimentación de Cochabamba.

Regístrese, comuníquese y archívese. — (Fdo.) — J. L. TEJADA S. —A. Ichazo.

RECORDANDO A MARIO TUDELA Y FEDERICO PETERS

Dos hermanos del interior de la república. Dos amigos y camaradas en el Chaco. Dos guerreros.

El Chaco, altar rojo donde comulgó la patria con sus hijos en un mismo anhelo ideológico, así como sirvió para estrechar odios y envenenar puñales, fué también nido de afectos y sinceridades. La guerra, digamos, adormeció un tanto — o tal vez destruyó — el ardor regionalista de Bolivia. Porque la guerra con sus taras y daños destructores, tuvo su balance global de beneficios y grandezas. Para unos, riquezas, para otros, es decir, para los no privilegiados, — sangre, decepción, ruina, inmolación.

El cáliz magnífico de una era de acercamiento habrá de surgir, y por primera vez, — quizá, — se cumplirá el Evangelio: "Amaos los unos a los otros". La guerra nos hizo realizar el precepto Divino y boliviano: "ORIENTALES Y OCCIDENTALES: estrechaos".

MARIO TUDELA.

Nació en La Paz. Un buen muchacho, todo un gran corazón en cuyo vértice selló el ideal de la Patria. La guerra tocó las puertas de la Universidad y, dejando los libros sobre el pupitre, marchó sin vacilar, sin omisión ninguna, a defender la heredad. Siguieron los demás: Hugo Viscarra, Luis Virreira Flor, Jorge Touchard, Guillermo Eguino, Francisco Mercado, Jaime San Martín, etc.

Héroe adolescente, su espíritu ardía en los veinte años de las ilusiones juveniles, de los ensueños de amor. Su inmolación fué un reto a su destino y a la muerte.

FEDERICO PETERS.

Otro buen muchacho. Titán de gloria que lo tronchó el Destino. Sereno, humano, noble y valiente. Veterano de la guerra, en más de año y medio, tenía la tenacidad y firmeza de los hombres indeclinables. Soñó en la Patria Nueva, en la renovación de ideales por el sacrificio aportado, y ha sangre columbraria su anhelo. El anhelo unánime.

En una tarde lúgubre, en que el horizonte se quemaba, murió como el Sol, abrazando a la tierra...

Y su muerte fué la glorificación más pura del heroísmo boliviano.

G. SOLIZ R.

PEATON Y CONDUCTOR LE INTERESA

La Sub-Jefatura de Tráfico, recomienda leer con detenimiento las siguientes instrucciones para los peatones y conductores de vehículos motorizados: — INDICACIONES QUE HACE LA OFICINA DE TRAFICO.—

Cuando el conductor vaya a cambiar la dirección o detener la marcha del vehículo, deberá indicarlo extendiendo la mano hacia afuera del lado del vehículo.

Para mejor conocimiento se les transcribe el artículo pertinente, el que dice así: —

Artículo 214. — Queda prohibido detener el carro súbitamente, sin dar aviso de antemano a los vehículos que vengan detrás, extendiendo el brazo fuera del coche o por medio de la bocina. Los infractores pagarán la multa de Bs. 10.—

TRASLADARON EN UN CAMION TODO EL EL MOBILIARIO DE UN DEPARTAMENTO

A horas 22 de antenoche formuló denuncia en la División de Investigaciones, el señor Juan Torrico Lemoine domiciliado en la Avenida 16 de julio No. 111, que sufrió un robo de consideración cuyo valor se avalúa en varios miles.

El robo que consiste en la sustracción de un baúl, camas, ropa, abrigo etc, etc. se llevaron aprovechando de un camión especialmente llevado para el objeto. En vista de la importancia del robo, el jefe de la sección robos y hurtos, comisionó a sus mejores agentes para que se investigue el paradero de los autores del hecho.

CONTEMPLACION EXCESIVA CON LAS FRUTERAS

Desde que la Dirección General de Consumos y la Inspección de Mercados Municipales faccionaron listas de precios para el expendio de víveres, fruta y artículos en general estos precios han subido enormemente debido a que el control es escaso y que si bien se trata de sancionar a las vendedoras que son sorprendidas en delito infragante por una ú otra influencia se las pone en libertad.

Como este caso son todos los denunciados y es de lamentar que atendiendo a influencias y procediendo con tanta contemplación no se avance en hacer efectivo el control establecido.

Es preciso poner coto a la especulación, y solo así la población podrá abastecerse de todo cuanto necesita a precios razonables.

POLICIA DE SEGURIDAD
SECCION CONTROL DEL SERVICIO DOMESTICO

Habiéndose vencido el día 21 del presente el término de 90 días acordado para la matrícula de sirvientes (mozos, porteros, criados, cocineras y nodrizas), se hace saber a quellos que han dejado de inscribirse, contraviniendo así el Art. 26 de la Ley Reglamentaria de Policías de Seguridad, que la policía no atenderá ninguna queja ni reclamo que tengan que formular contra sus patrones, por cobro de salarios, y que más bien se les aplicará las sanciones a que se han hecho acreedores.

La Paz, 23 de enero 1936.

EL SECRETARIO.

Aviso al Comercio y a la Industria

La DIRECCION GENERAL DE CONSUMOS NACIONALES, notifica al comercio en general, con capital en giro desde Bs. 5.000.— que, hasta el 31 del mes en curso, debe facilitar a la Oficina de Consumos, una copia de su inventario de mercaderías, cerrado al 31 de diciembre último; debiendo hacerlo, en La Paz a la Dirección General, y, en el interior, a las Direcciones Departamentales respectivas. Además de la cantidad, el inventario consignará el precio de costo y el de venta de cada artículo.

Asimismo, se prelvene a los industriales manufactureros que han recibido o reciben divisas extranjeras de la Junta de Control de Giros, para importación de materias primas, maquinarias, repuestos, etc., la obligación de presentar, ante las mismas oficinas de consumos, el detalle de su producción con indicación de cantidad, precio de costo y precio de venta de cada clase de artículo manufacturado.

La Dirección General de Consumos, en uso de sus atribuciones, controlará los precios de los artículos que los considere de primera necesidad, indispensables para la alimentación, vestido, conservación o restablecimiento de la salud, instrucción elemental, etc.

La Paz, 15 de enero de 1936.

DIRECCION GENERAL DE CONSUMOS.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9

EXTERIOR

1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12

EXTERIOR PORTE PAGADO

1 Trimestre	Bs. 15
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 52

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

DEPARTAMENTOS EN ALQUILER

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER casa junta o Departamento. Ref. en esta imprenta (sec Avisos

EN ALQUILER.— DEPARTAMENTO chalet en Sopocachi con 6 habitaciones, cocina, baño y garage; a media cuadra tranvía. Se ofrece en alquiler desde el primero de febrero. Precio, Bs. 350 mensual, adelantado, con contrato un semestre obligatorio.— Tratar a horas 13 por teléfono 4?3.— Casilla correo 711.

URGENTE.— SE BUSCA UNA CAsita o departamnto independiente, en alquiler para escuela en la zona de "Caja del Agua".— Dirigirse: Jaen No. 677 — 24.— 1.

DIVERSOS

CABALLERO EXTRANJERO NECESIta una pieza amoblada, sin pensión. Dirigirse: esta imprenta. 2-2

VIOLIN EN BUEN ESTADO, SE VENde a precio de ocasión.— Referencias: En esta imprenta.

LAVADEROS DE ORO.— ADMINIStrador entendido y especialista en lavaderos de oro con muchos años de práctica en Chile, se ofrece.— Dirigirse a esta imprenta. 2-2

JOYERIA y relojería LA PERLITA. Desde la fecha atenderá a su clientela en trabajos de joyería fina. La casa cuenta con personal conpetente. Recreo No. 230. 30—1

VENDO DE OCASION.— DINAMO 1 1|2 H.P.; máquina Diatermia, libros de medicina, obras famosas y una biblioteca.— Referencias: Recreo 330.

SE ARRIENDA un depósito interior, calle Yanacocha No. 230 y un garage en Sopocachi final de la calle 20 de Octubre. 21—1

CONFITEROS.— SE NECESItan dos maestros o personas entenddas en la elaboración de confites de carnaval. Se pagan buenos sueldos. — Referencias: Sr. Amonzabel, Recreo 147.

SE TRABAJA ROPA INTERIOR, LAbores en toda clase de género, manteles de té, servilletas, etc. y toda clase de trabajos finos.— Referencias: Sección Avisos.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PIsos de madera, con maquinaria eléctrica.— Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

EL ANUNCIO ECONOMICO. OPORTUNO Y EFICAZ

SE COMPRA MOSTRADOR Y ESTANtería para tienda.— Referencias: Comercio 125 Librería MUNDIAL.

MAQUINA DE ESCRIBIR PARA ESCritorio, en perfecto estado, se vende. —Hotel Savoia, pieza 1.

SE VENDE SEIS VACAS DE buena calidad para cría. Razón: Recreo 367.

EN ANTICRESIS

Ofrezco hasta Bs. 15,000.— en primera hipoteca por casa o departamento. Referencia Indaburu No. 430 13—2

EUCALIPTOS. — SE COMPRAN plantas en gran cantidad. Ofertas: Sociedad Rural: Comercio, 817 o Nicolás Acosta 414.

VENDO UN PAQUETE RESORte delantero FORD. Referencias: Loayza 192, altos.

Se necesita en alquiler una chacra pequeña en la región de Miraflores Ref. por carta (sec. Avisos a C. V.)

NO TOME UD. AGUA. TOME vino puro y barato del que acaba de recibir la casa Giménez Sánchez. Ventas por mayor y menor.— Calle Loaiza No. 73 — La Paz.

DE OCASION.— SE VENDE UNA góndola para viajes de una y media toneladas. Para tratar dirigirse a la calle Viluyo No. 255 (altos).

CAMION "CHEVROLET", MODElo 1936, con poco uso se ofrece en venta, por cambio de negocio. Precio convencional. Datos: en la calle Recreo No. 215.

VENDO una tienda de abarrotes bien acreditada referencias Avenida Arce No. 501 30—1

UNDERWOOD. PARTICIPAMOS a nuestra clientela, que habiendo sido desmovilizado nuestro mecánico, experto en máquinas de escribir Underwood, atendemos en adelante toda clase de reparaciones. — Serafín Ferrufino S. A.

DE OCASION. — SE VENDE DE ocasión un camión de dos toneladas en buen estado, un auto Buic de siete asientos.— Tratar en la calle Almirante Grau (antes Mamoré) Quinta Nápoles.

GUIA PROFESIONAL

BUFETE PINTO DE LA TORRE

Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.

Oficinas: Recreo 585 — Plaza San Francisco. —Casilla correo 632

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO

Atiende con preferencia ASUNTOS MINEROS con personal técnico, administrativos, comerciales, industriales y civiles.

Informaciones: sobre estaño, oro, wolfram y otros minerales.

Bufete: Calle Yanacocha 336, segundo piso, frente a la Superintendencia Naconal de Minas. — Teléfono: 83:

ARMANDO BARRIOS E.

ABOGADO. — Atiende toda clase de asuntos personalmente.— Especialidad en asuntos criminales.

Calle Yanacocha No. 336. — Teléfono No. 83.

AUGUSTO QUIROGA

ABOGADO. Juicios Civiles Mercantiles y Administrativos Especialidad Minas marcas de fábrica Previlegios Industriales, potosí 451.

AUGUSTO QUIROGA

ABOGADO

Asuntos Civiles y Administrativos. — Potosí 451.

C. ADAMS ELIO
ABOGADO

Teléfono 136, Cas. 127
Bufete: Ingavi 321.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA

Médico - Cirujano - Oculista

Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Exmédico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Exasistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital", de Nueva York. — Consultas en la calle Ballivián esquina Colón No. 114, de 11 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. — Casilla de Correo 763. — English spoken.

Dr. L. F. PIEROLA MACHICADO
MEDICO . CIRUJANO

Titulado en la Universidad de Paris. — Consultorio y domicilio: Yanacocha 488.

Consultas de 2 a 6 p. m.

Teléfono 334. — Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento. Control de laboratorio.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA

Estudio en las principales universidades de Europa y América.

Prof. de la Facultad de Medicina.

Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires.

De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio.

Atiende exclusivamente:

Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis. Rayos X.

Consultas: 2 a 5 p.m.
Ballivián 50. — Teléfono 422.

Dr. EUGENIO STHOMANN

Medicina general. Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

Dr. JUAN C. AREBALO

MEDICO - CIRUJANO — MEDICINA INTERNA — CIRUGIA GENERAL — SIFILIS, BLENORRAGIA, TUBERCULOSIS, enfermedades de la piel, curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Atiende horas especiales para las personas que solicitan. — Consultorio y domicilio: Indaburo 144. — Casilla de correo 608.

JUAN VALVERDE S.

CIRUJANO - DENTISTA. — Estudios en el exterior. Consultorio: de 9 a 11 y media y de 2 a 5 p. m.

OCULISTAS

Dr. ANICETO SOLARES

Especialidad en enfermedades de OJOS, OIDOS, GARGANTA y NARIZ.

Hasta nuevo aviso, atenderá en su consultorio, calle Ingavi No. 352, (altos de la Botica de los Incas), los días lunes, martes, jueves y sábados, de horas 3 a 7 p.m.

Dr. LUIS LANDA LYON

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA.— Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a y media p.m. Comercio 482 (Pasaje Sáenz. Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista: OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Estudios en París y Buenos Aires. Jenaro Sanjinés 436. Consultas de 3 a 5 p. m. — Teléfono: Hospital Banco Central.

EL MUNICIPIO DE TARIJA PIDE LA EXPORTACION DE CUEROS PARA ATENDER VITALES NECESIDADES

ESTE HECHO IMPLICARIA LA NEGATIVA DE DEFENSA DE LOS SAGRADOS Y VITALES INTERESES DEL PUEBLO

TARIJA, 29. — El Concejo Municipal, ante la imposibilidad de confeccionar su presupuesto por el presente año, a causa de que los ingresos de la comuna destinados íntegramente a instrucción y beneficencia, dependen del Gobierno que prohibe actualmente la venta de cueros, razón por la cual la beneficencia e instrucción de Tarija quedan sin ingresos entorpeciendo, de este modo, el normal desenvolvimiento de la comuna, en su sesión del día 27 del presente, ha aprobado un pliego de resolución protestando enérgicamente por esta medida, al mismo tiempo que expone la cuestión ante la opinión pública y solicita la libertad para la exportación de cueros a fin de atender vitales necesidades del departamento.

Una parte del pliego de referencia, dice:

"Se resuelve: Comunicar al Supremo Gobierno que los munícipes en actual ejercicio, si no se resuelven los diferentes problemas cuya solución es resorte gubernamental, renunciarán sus cargos para que las responsabilidades recaigan sobre quienes no supieron comprender las justas peticiones de un pueblo que forma parte de la República".

En uno de los considerandos de la protesta, se anota lo siguiente: Este pueblo, pueblo sacrificado y abnegado como el que más, se incorporó a la nacionalidad corriendo riesgos de su futuro sin ser comprendido, hoy siente la desventura indolente de la incomprensión de quienes no supieron estimular a la hija que pidió y luchó por conseguir el abrigo de la nacionalidad.

Los Amigos de la Ciudad, y las diferentes instituciones, sociales, culturales, deportivas, religiosas, etc. se han solidarizado con el proceder del Concejo, solicitando a los HH. ediles no abandonen sus cargos, pues, este hecho implicaría la negativa de defensa de los sagrados y vitales intereses del pueblo.

Se espera que el gobierno nacional, comprensivo de la justa reclamación del municipio de Tarija, la atienda y resuelva en la mejor forma, ya que ella no es una gracia que se daría a un pueblo, sino lo que en justicia le corresponde y exige.

INMEJORABLES SERAN LAS COSECHAS DEL DEP. DE TARIJA

TARIJA, 29. — En este último tiempo, las lluvias han sido copiosas en todo el valle de Tarija, por el contrario de lo ocurrido en otros centros de la república donde la sequía se acentúa en forma alarmante. Con tal motivo se tiene la seguridad de que las cosechas del presente año en Tarija, han de ser considerablemente buenas.

EXAMENES DE COMPETENCIA

COCHABAMBA, 29. — El jefe del Distrito Escolar, ha convocado a exámenes de competencia para proveer la Dirección de la Escuela de Niñas LA PAZ dando como plazo máximo para las inscripciones hasta el 30 del presente mes.

LINEA TELEFONICA A CAPINOTA

COCHABAMBA, 29. — La prensa local pide insistentemente que la Bolivian Railway establezca la línea telefónica de esta ciudad a Capinota, línea que influiría grandemente al desarrollo comercial de la región, además de llenar otros tantos importantes servicios.

EL ULTIMO BALANCE DEL BANCO HIPOTECARIO ARROJO UNA GANANCIA DE 22.500 BNS.

SUMA QUE SERA REPARTIDA ENTRE LOS ACCIONISTAS DE ESTA INSTITUCION BANCARIA

COCHABAMBA, 29. — El último balance del Banco Hipotecario Nacional, ha arrojado la ganancia de 22.500 Bs., suma que será repartida entre los accionistas, de esta institución, cia, con este motivo, es motivo de las mejores referencias.

LA VECINA POBLACION DE PALCA CONTARA CON UNA INSTALACION COMPLETA DE LUZ ELECTRICA

En ediciones anteriores nos habíamos ocupado de una solicitud presentada por los vecinos de Palca, para que se dote a ese pueblo de una línea telefónica. Ahora cumpliendo con nuestra labor progresista en favor de los pueblos del departamento damos a continuación una carta que nos ha sido remitida por el Presidente de la Junta de Vecinos de Palca:

"Desde hace algún tiempo los vecinos del cantón Palca han tomado en cuenta la importancia primordial de las vías de comunicación, que partiendo de esa capital con dirección a estas regiones donde el turista puede observar bellos panoramas desde las cumbres nevadas del Illimani, hasta los pintorescos valles de esta jurisdicción como Cohoni, Inquisivi, Irupana y otros de Sud Yungas. En esta virtud el camino de automóviles que avanza más allá de este pueblo, requiere como complemento la instalación de un teléfono, para cuyo efecto los propietarios y vecinos están dispuestos a colaborar con la postación requerida y con el personal suficiente para tal trabajo.

Por otra parte la casa Treep, por intermedio de su administrador señor J Steinbeck ofrece instalar una usina eléctrica, destinada a dotar de luz a la plaza, calles principales y casas particulares de esta población, cobrando una tarifa módica para subsanar los gastos que demandare su funcionamiento. En esta virtud los adelantos que se vienen anotando en el cantón de Palca son visibles y traen consigo nuevos pobladores.

Por otra parte se estudia el proyecto para extender la cañería de agua potable para el ocnsumo de la población".

De la carta anterior se desprende los progresos que realiza la Junta de Vecinos de aquella población, y es justo que las autoridades colaboren a la noble misión que se impusieron aquellos pobladores por el resurgimiento de su pueblo.

LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES SE PRESTAN A ACRES COMENTARIOS

COCHABAMBA, 29. — El diario La Acción, de esta ciudad, comenta acremente la información dada por El Diario de La Paz, en sentido de que más de un millón y medio de bolivianos, se tienen invertidos en la actualidad, en automóviles oficiales, mientras el pueblo no tiene satisfechas sus más premiosas necesidades de vida.

EN BREVE SE INICIARAN LOS TRABAJOS PARA LA EDIFICACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

TARIJA, 29. — Se anuncia que en muy pocos días más se iniciarán los trabajos del local propio para la Biblioteca Municipal, en el sitio expropiado para dicho objeto, que se encuentra contiguo al Palacio Consistorial.

AVISOS MUNICIPALES

BONOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor íntegro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.

AVISO MUNICIPAL

Se advierte al público, que en cumplimiento de la resolución concejal de 5 de Enero de 1935, se procederá a la exhumación de los restoscuyos nichos están ocupados desde hace curante año.

Se da el plazo de quince días, a contar de la fecha, para que los interesados efectúen la revalidación correspondiente. En caso de no dar paso a esta revalidación, la Administración procederá al traslado de restos al osario común, sin lugar a reclamo alguno.

La nómina de los nichos que deben ser desocupados, se hará conocer a los interesados en la Administración del Cementerio, con todos los detalles.

La Paz, Enero 18 de 1936.

El Administrador del Cementerio.

ADVERTENCIA

Se convoca a propuestas para el arriendo del servicio de los camiones basureros de que dispone el H. Concejo, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal. Las propuestas pueden presentarse en la misma Secretaría hasta el viernes 31 del actual a horas 12.00, bajo sobre cerrado, en papel de ley, con le timbre correspondiente y acompañadas de un certificado de garantía por valor de 5 0 Bs. en efectivo a orden del Sr. Presidente del H. Concejo Municipal.

La Paz, 18 de Enero de 1936.

PARA EL PAGO DE DEUDAS ATRASADAS

Por resolución del H. Concejo Municipal y para dar facilidades de pago a los deudores de rentas atrasadas al Tesoro Municipal, se ha prorrogado hasta el 30 de enero próximo, la concesión de efectuar esos pagos sin el recargo de intereses penales.

Vencido que sea este plazo, se procederá al cobro coactivo y con los intereses penales establecidos por ley.

La Paz, diciembre 19 de 1935.

EL DIRECTOR DEL TESORO MUNICIPAL

ESCUELA EXPERIMENTAL "PANAMA"

Desea alquilar un local AMPLIO con terreno para cultivos, en cualquier sona de la ciudad, prefiriendo las regiones de Miraflores, San Jorge o Sopocachi. Ofrece alquiler subido y pagos adelantados.

Para mayores detalles, dirigirse a la Dirección General de Instrucción, calle Junín No. 580 o a la casilla de correo No. 760.

ESCUELA EXPERIMENTAL "PANAMA"

En la Escuela Juana Azurduy de Padilla se reciben inscripciones para la Escuela Experimental PANAMA, de tipo nuevo, que contará con el IVo. grado de orientación vocacional, con local propio y con instalaciones completas. Se aceptan alumnas para todos los cursos y para el 7o. a alumnas que hayan vencido el 6o. de primaria y que deseen recibir enseñanza complementaria pre-profesional.

Asimismo se reciben alumnos para el 7o. curso del IVo. grado pre-profesional de varones, en la Escuela Agustín Aspiazu, exigiéndose como único requisito el certificado de haber vencido el o. curso.

AVISO MILITAR

Se previene a todos los reservistas evacuados y de Servicios de Retaguardia que recibieron Papeletas Provisionales de Desmovilización en Julio del año pasado, para que se presenten en las oficinas de Desmovilización, en el término de treinta días, a efecto de canjear dichas papeletas con la libreta definitiva, único documento militar que tendrá validez en lo futuro.

La Paz, enero 27 de 1936.

El Presidente de la Comisión de Desmovilización.

EDICTO

Nemesio Iturry Núñez, Juez 3o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente edicto, cita llama y emplaza a David Téllez, para que por sí o mediante poderado, conteste a la demanda de divorcio iniciada por su esposa Amalia Brun de Téllez, lo que trascribo a continuación:

Escrito de fs. 5.— Señor Juez de Partido.— Con el certificado que acompaña pide citación por edicto.— Otrosi.— Amalia Brun de Téllez, en autos de divorcio con David Téllez ante Ud. expone con toda consideración;

Como se acredita por el certificado que acompaño el demandado ha sido desmovilizado, ignorándose su actual paradero. Por consiguiente y en vista de haber transcurrido más de cuatro meses de la fecha de la demanda sin que pueda ser habido David Téllez pido a Ud. disponer su citación mediante edictos, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 141 del Procedimiento Civil.— Justicia, etc.— La Paz, enero 20 de 1936.— Lopez Sánchez.— Amalia Brun de Téllez.— Presentado en la fecha a horas quince.— La Paz, 20 de enero de 1936. J. Hugo Espinoza P.— A despacho enero 21 de 1936.— J. Hugo Espinoza P.— DECRETO QUE SE SIGUE.: Sello del Juzgado 3o. de Partido, a 21 de enero de 1936.— Hágase la notificación por edictos, si no se sabe el domicilio del demandado.— N. Iturry Núñez.— Ante mí.— J. Hugo Espinoza P.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco día del mes de enero de mil novecientos treinta y seis años.

NEMESIO ITURRY NUÑEZ.— J. Hugo Espinoza P.

CONVOCATORIA

..Para optar el cargo de directora y administradora del Hogar fundado por el patronato de Huérfanos de Guerra de La Paz, en la avenida Arce.—

El Comité Departamental del Patronato de Huérfanos de Guerra de La Paz; CONSIDERANDO: que es necesario entregar la Dirección y Administración principal del Hogar fundado para los huérfanos de guerra de este Departamento a personal hábil, seclar o religiosa, con práctica educacional de 5 años por lo menos.

Que para celebrar contrato, con la concurrencia de mejores antecedentes, es menester establecer la base mínima de condiciones especificadas.

RESUELVE:—

1. — Conceder la Dirección y Administración del Hogar de huérfanos de guerra a persona hábil, seglar o religiosa, con práctica educacional de crédito de 5 años o mas, por el término de 5 años, renovables por recíproco consentimiento del Patronato y de la funcionaria.

2. — EL PATRONATO. a) entregará el inmueble en que funcione el Hogar, su mobiliario y útiles mediante inventario;

b) Aprobar a, previo dictamen de su vocal respectivo, el Plan de organización y funcionamiento presentado por la Directora y Administradora triunfante en el concurso;

c) Aprobar también, previo dictamen del vocal respectivo, y de acuerdo con los datos estadísticos de los huérfanos, el plan de distribución de los niños en los cursos del Hogar y de las escuelas públicas;

d) De conformidad a sus recursos económicos constituirá el personal docente, y el de servicios auxiliares; proveerá de mobiliario, material de enseñanza y de atención sanitaria y dental; organizará la administración, salas de clases, dormitorios, comedores, cocina, botiquín, etc.

e) Aprobará, con dictámen del Vocal de turno, los presupuestos de alimentación y conservación de la despensa y confección del vestuario de los huérfanos.

f) Asignará a la Directora y Administración del Hogar el haber mensual de Bs. 300.—

3. — La Directora y Administradora del Hogar:

a) Será directamente responsable de la buena conservación del local, mobiliario y útiles inventariados del Hogar.

b) Presentará en el plazo de 15 días, su Plan de organización y funcionamiento uacional del Hogar.

c) Dispondrá en la mejor forma la distribución de los niños en el Hogar y las escuelas públicas e intruirá la ficha individual.

d) Presentará, anualmente, un proyecto de presupuestos que corresponda a las verdaderas necesidades del Hogar.

e) Dispondrá de las economías, en gastos aprobados por el Patronato.

f) Presentará después de tres meses de funcionamiento del Hogar, un proyecto de Reglamento Interno.

Es dado en la sala de sesiones del Patronato.

La Paz, 20 de enero de 1936.

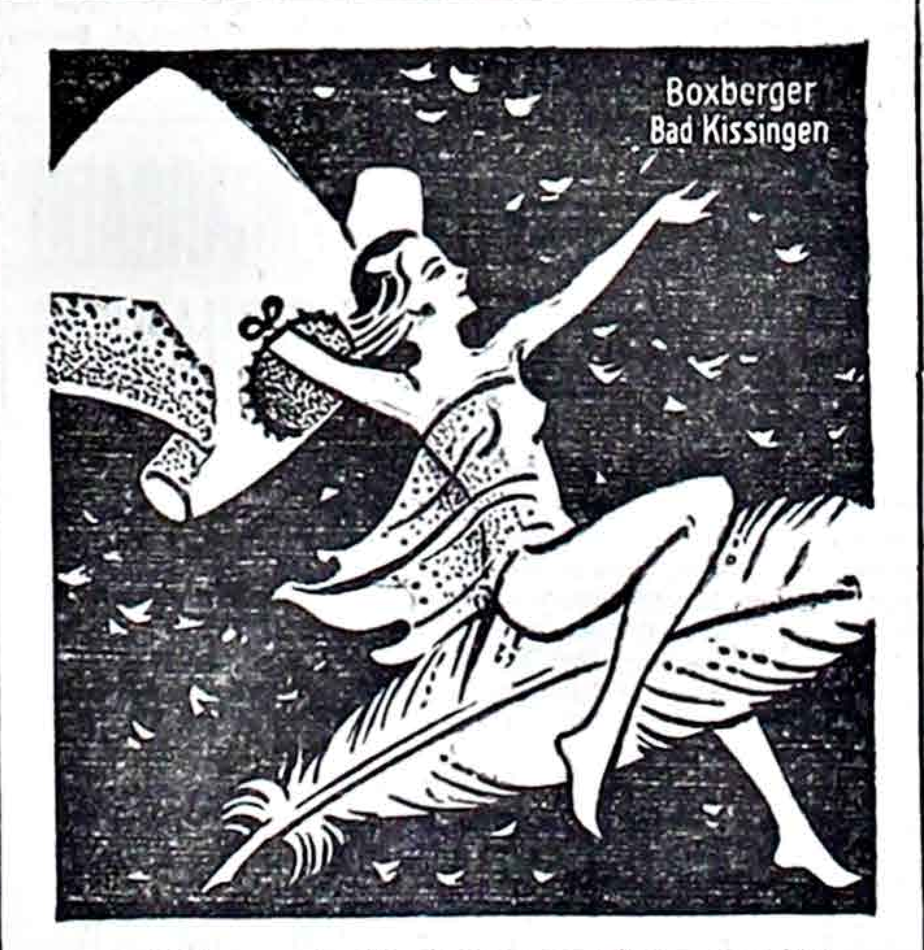
Visto en el Comité Central el proyecto de convocatoria presentado por el Vocal D. Consino Rodríguez Quiroga y las modificaciones introducidas a tiempo de considerarlo en sesión; SE RESUELVE: aprobarlo, y previa venia del Ministerio de Defensa mandarlo publicar concediendo como plazo mínimo para la presentación de propuestas el día 30 del mes en curso, en la Secretaría de la Prefectura para su consideración en el Comité Departamental. — Las propuestas se presentarán al Secretario de la Prefectura, en sobre cerrado.



A LOS SRES. IMPORTADORES Y EXPORTADORES

La Agencia despachadora de Aduanas "U. GOMEZ y Co." fundada en 1920 con oficinas en La Paz, Uyuni, Oruro, Cochabamba y representaciones en Antofagasta y Arica (Chile) tiene el agrado de ofrecerles sus servicios rápidos y garantizados para sus despachos de mercaderías en general.

Oficina en La Paz, Av. Montes 766 — Teléfono 537 — Casilla 412.



ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

Se pone en conocimiento del Público, que se ha señalado el día viernes 31 del presente mes, a horas 15, para el remate de un piano media cola usado, sobre la base de Bs. 820. — Dicho piano, que en la actualidad se halla depositado en la Aduana del Norte a cargo del señor Juan Denegri, fué adjudicado a la extinguida Compañía Recaudadora Nacional, dentro del juicio coactivo seguido contra Fernando Mauri por falta de pago del impuesto sobre ventas.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados al local de esta Oficina.

La Paz, 24 de enero de 1936.

El Administrador.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas, en pliego abierto, para la adquisición de dos fundos:

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectáreas de extensión, destinado al establecimiento de un Campo Experimental de cultivos típicos de la zona.

a) En Nor o Sud Yungas de 4 a 5 hectiplano, para la instalación de una Estación Zootécnica, con fines de mejoramiento del ganado lanar.

Las propuestas deberán contener las siguientes especificaciones: precio por unidad de superficie o sea por hectárea, distancia a la que estan situados con respecto a las vías principales que comunican Yungas con La Paz y el Altiplano con La Paz, condiciones de riego.

El término para la presentación de estas propuestas es hasta el 15 de Febrero próximo, horas 17 y 30, en las oficinas de Agricultura y Ganadería del Ministerio.

La Paz, 27 de enero de 1936.

Oficial Mayor de Agricultura.

AVISO AL COMERCIO

Se previene a los comerciantes ambulantes y en general; que, deben estar munidos de los documentos que acrediten la legal internación de las mercaderías que expenden.

Nuestros inspectores de acuerdo con el título XXV de la ley orgánica de administración aduanera y ley de represión de contrabando de 22 de enero de 1914, procederan al comiso de las mercaderías que no estan amparadas por documentos legales.

El Director General de Aduanas.

Se admite que habrá quorum para el prox. Congreso

LA RAZON

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.

Presidente: CARLOS NAVARRO
Director literario: FABIAN VACA CHAVEZ
Administrador: ISRAEL CAMACHO L.

LA PRUEBA ELECTORAL

Cuanto se diga acerca de las nuevas fuerzas políticas, y de la impopularidad o insuficiencia de los partidos tradicionales, tiene un valor muy precario, mientras la prueba electoral no haya dilucidado ese forcejeo político, que hoy se advierte en el país, por demoler las cosas del pasado y reconstruir sobre esas ruinas la estructura política del porvenir.

De ahí que está en interés de todos —partidos viejos o nuevos— el realizar ese acto eleccionario, aprontándose para el momento decisivo, en que se concretará la fórmula política que el país ha de darse, mediante el ejercicio de su derecho de sufragio. Naturalmente, que para obtener un resultado inobjetable, por la seriedad y la firmeza de las garantías acordadas, el pasado en lo que concierne a prácticas electorales, tiene que ser enmendado radicalmente.

No es muy difícil demostrar que ese medio adecuado, para que la prueba electoral, el testimonio plebiscitario, merezca absoluta fe y confianza, en el ánimo del país, llámense como se llamen los ciudadanos o los partidos políticos, lo previo es que el gobierno cumpla su deber primordial, de mantenerse neutral, otorgando a todos las garantía a que tienen derecho. Sin ello el país nunca podrá conocer a ciencia cierta la potencialidad numérica de las fuerzas nuevas y en qué proporción han mermado las filas de los partidos tradicionales.

Destacamos el hecho para demostrar que esta vez, quizá con mayor relieve que nunca, las próximas elecciones revisten una importancia excepcional: porque el país tendrá que darse una Asamblea Constituyente, expresión auténtica de su voluntad, libremente expresada en los comicios, sin coacción oficial ni trabas, públicas o privadas, que pudieran deformar la necesaria solución política que desea constatar, mediante la prueba electoral.

La izquierda socialista y las derechas librarán de ese modo, la lucha decisiva, en la que por imperio de nuestras leyes el gobierno jugará, tiene que jugar, un papel neutral, prescindente. No se trata, en efecto de que pueda obtener la victoria un partido u otro, sino de algo más grave y substancial: la nación conocerá, con resultados electorales, si existe realmente una nueva ideología de post-guerra y cuáles son sus dirigentes y adherentes responsables, su programa de principios o de acción. En resumen, ese deslinde político, útil y memorable, es el único medio de valorar lo nuevo y revalorar el pasado. Y de ese encontrón histórico, de las izquierdas y derechas, resultará la verdad, democráticamente posible, expresada en cifras.

EL CANCILLER TITULAR PARTIO AYER DE BUENOS AIRES CON DIRECCION A ESTA CIUDAD

BUENOS AIRES, 29. (Ofprensa Int.) — En el tren Panamericano que partió a horas 11 de la estación Retiro, ha viajado a Bolivia el canciller doctor Tomás Manuel Elío, acompañado de su familia.

El doctor Elío permaneció en Buenos Aires desde mayo del año pasado, fecha en que vino acompañado de los delegados bolivianos para el estudio y firma del Protocolo de 12 de junio que puso fin a las hostilidades en el Chaco, acontecimiento que celebró jubilosamente el Continente americano. Desde el 12 de junio, el doctor Elío se entregó a la tarea de asegurar la liberación de los prisioneros de guerra, que fué resuelto con la firma del Acta Protocolizada de 21 de enero del año en curso.

Estuvieron esta mañana en la estación Retiro, el Canciller Saavedra Lamas, acompañado de su esposa, el introductor de embajadores, un representante del presidente de la Nación, los delegados neutrales a la Conferencia de Paz del Chaco, miembros del cuerpo diplomático y periodistas.

ESTA NOCHE SE POSESIONA LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA PARA 1936

Los tiempos de post-guerra, exigen que la Universidad tome su verdadero rol directivo y de orientación en la juventud; para ello ha resuelto dejar de hacer mera fraseología, y ahondar en nuestros verdaderos problemas, buscando el remedio. Los hombres jovenes, se dejan alucinar facilmente por palabras, que en fondo no conducen a fines prácticos, pues los programas son brillantes en teoría, pero también son irrealizables. En la última sesión de la Federación se analizó todo esto y decidieron los muchachos transformar las normas que regian y convertir a la Universidad en una fuerza de función social. Para ello se ha elegido un núcleo que formara la nueva mesa directiva cuya posesión se anuncia para esta noche a horas nueve en el Rectorado antiguo local de la Escuela Normal Superior.

RESPUESTA DEL REY EDUARDO

El Rey Eduardo VIII de Gran Bretaña, ha contestado en los siguientes términos una nota de condolencia enviada por el primer mandatario de la Nación doctor José Luis Tejada Sorzano.

Londres 25|1|36.

Presidente de la República. La Paz. Bolivia.

Me encuentro muy agradecido a V.E. por las cordiales expresiones con que ha manifestado su simpatía, la del gobierno y Nación bolivianos, en el profundo dolor que embarga a mi familia a mi pueblo y a mí, por la muerte del rey, mi amado padre.

Eduardo R.I.

EL PRESIDENTE DEL SENADO LLEGARA EL SABADO. — HOY ARRIBARA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Nuestras informaciones obtenidas en el Senado permiten asegurar que por el tren del sábado llegarán varios senadores, a incorporarse a sus labores parlamentarias. El Presidente del Congreso, doctor Zenón Orías, estará por la combinación de trenes de ese día, procedente de Sucre.

Los demás senadores no han dirigido comunicación telegráfica, anunciando el día de su arribo; pero la publicidad del decreto de convocatoria se ha hecho de manera que habiéndose enterado del día de la apertura, estarán también por el tren del sábado, en esta ciudad.

EN DIPUTADOS

Hemos podido obtener, en la Oficialía Mayor de esa Cámara, los siguientes datos:

Residen en la ciudad 17 diputados; por el tren de hoy y del sábado llegarán alrededor de 40 representantes, sin contar con los que se han ausentado a algunas provincias del departamento, cuyo retorno es inminente.

El activo presidente de la Cámara popular, señor Fidel Anze, llegará hoy, en el tren de las 8, procedente de Cochabamba.

El quórum en esa cámara puede darse por seguro, para el día de la instalación.

LA ACTITUD DEL SECTOR DE MAYORIA

Nada nuevo se anuncia, respecto a la actitud que asumirá la mayoría parlamentaria de la cámara de diputados y los senadores del sector republicano-genuino del Senado. Aunque en las oficinas de esa alta cámara no se ha recibido aviso telegráfico, se presume que llegarán el día sábado los senadores Almaraz y Quesada Alonso.

RESERVA EN LOS CUARTELES SOCIALISTAS

En vísperas de reunirse el Congreso, los políticos del partido republicano-socialista guardan una discreta reserva.

El reducido sector parlamentario que defiende los intereses políticos de ese partido tendrá, empero, que prestar su voto aprobatorio al protocolo sobre prisineros — emergente del principal de junio — porque defendió entonces, hasta lograr un voto casi unánime, ese convenio. No hay motivos fundados que permitan suponer un cambio de frente en la política exterior del socialismo, por el sólo hecho de haber abandonado el poder.

LA CONFERENCIA DE PAZ CONTINUARA SESIONANDO EN FORMA DE COMITE EJECUTIVO

VARIOS DELEGADOS SE AUSENTARAN DE BUENOS AIRES POR UNA BREVE TEMPORADA :: ASUMIO LA JEFATURA DE LA DELEGACION BOLIVIANA EL PLENIPOTENCIARIO CALVO

El espíritu mismo del Acta Protocolizada de 21 de Enero, establece la formación de un Comité Ejecutivo el cual, dentro de un plazo más o menos breve, influirá con su autoridad moral para que Bolivia y el Paraguay cumplan las cláusulas estipuladas, principalmente la que se refiere a la aprobación legislativa.

En tal virtud, debiendo continuar las reuniones con un plenipotenciario del país neutral y ex-beligerante, propiamente no recesará la Conferencia de Paz del Chaco. Las sesiones serán continuas, siendo posible que continúe presidiéndolas el Canciler argentino doctor Saavedra Lamas.

LA JEFATURA DE LA DELEGACION BOLIVIANA

Habiendo salido ayer de Buenos Aires con destino a esta ciudad el Canciler de la República doctor Tomás Manuel Elío, ha asumido el cargo de jefe de la delegación boliviana ante el Comité Ejecutivo de la Conferencia el delegado plenipotenciario doctor Carlos Calvo. Debido a que su presencia resulta, por tal motivo, necesaria en Buenos Aires, continuará con los asuntos de la Legación en Río el Encargado de Negocios señor Francovich.

El Congreso Minero de Oruro pide bonificación y que se derogue el último decreto sobre medias barrillas

DIRIGIO UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA NACION

El Congreso de empresarios minoristas actualmente reunido en Oruro, en conocimiento de las medidas adoptadas por el Ejecutivo, respecto al cambio de exportación y considerando la baja de la cotización del estaño, así como el último Decreto Supremo, dictado por el Ministerio de Hacienda, sobre exportación de medias barrillas y entrega de divisas, ha aprobado una resolución en sentido de pedir al gobierno que atienda sus representaciones, en vista de esos antecedentes y que derogue el citado decreto, por considerarlo perjudicial a sus intereses.

El siguiente es el texto del telegrama múltiple que con ese motivo fué dirigido anoche al señor Presidente de la República, al Ministerio de Hacienda y a LA RAZON:

Excmo. Presidente República. — Mple. Para Ministerio de Hacienda. — LA RAZON. — La Paz.

Congreso empresarios Mineros Minoristas, reunido en Oruro, saluda respetuosamente primer mandatario y en vista modificación cambio monetario exportación y posteriormente insistente baja cotización estaño y otros minerales mercado mundial, permítese ratificar memorial presentado V. E. fecha 17 enero, por representante legal minoría señor Edmundo Vásquez, a fin de salvar grave situación creada, dictando medidas de bonificación propuestas en dicho memorial; del mismo modo que derogando decreto último fecha 25, sobre entrega divisas que reagrava explotación medas barrillas. Fundadamente espera amparo solicitado que no sólo beneficiaría situación minería sino también finanzas fiscales y actividad económica de la Nación en general. — Respetuosamente. — Luis Herrera, Presidente Congreso. — Favio Soria Galvarro, Jefe Delegación Potosí. — Teodomiro Estrada, Delegacion Cochabamba. — Leopoldo Dziuk, Jefe Delegación La Paz. —Daniel Calvo, Jefe Delegación Oruro. — Alejandro Urquidi, Secretario General Congreso.

SE ORGANIZO UN COMITE AD HONOREM ENCARGADO DE LA PROTECCION DE LAS RUINAS DE TIHUANACU

Con fecha 20 del presente mes, el Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Considerando:

Que según la ley de 3 de octubre de 1906, las ruinas de Tihuanaco y las existentes en el lago Titicaca, han sido declarados bienes de la Nación;

Que sin embargo se ha concedido permiso a varias personas para que hagan excavaciones de índole científico, no obteniéndose otro resultado que el de facilitar la exportación de riquezas arqueológicas de inestimable valor;

Que es deber de los Poderes Públicos proteger las ruinas de Tihuanacu y las existentes en el lago Titicaca, mediante la adopción de medidas adecuadas para ello;

Decreta:

Artículo 1o. — Se organiza un comité ad-honorem encargado de la protección de las ruinas arqueológicas a que se refieren los considerandos anteriores, constituído por el Prefecto del Departamento, Rector de la Universidad, Presidente de los Amigos de la Ciudad, Directora del Museo Nacional, a quien se comisiona la adopción de todas las medidas que juzgue necesario tomar para la protección y buena conservación de las reliquias arqueológicas, a que alude este decreto.— Dicho Comité concederá permiso, con las garantías de seguridad necesarias para hacer excavaciones en Tihuanacu y en el Lago Titicaca, si lo reputa conveniente. Sin este requisito nadie tiene derecho de hacer tales investigaciones.

Art. 2o. — El Comité organizado por el artículo anterior se preocupará de convocar inmediatamente a propuestas para la construcción del muro que ha de circundar el recinto de las ruinas de Tihuanacu y designará los empleados encargados de su custodia.

NUEVOS EX-COMBATIENTES SE INSCRIBIERON A LA JUVENTUD LIBERAL

En el curso de la pasada semana se han adherido a la Juventud Liberal en forma simpáticamente expontánea los siguientes ciudadanos desmovilizados:

Zenón Castillo P. — Héctor Pinilla B. — Adrián Benegas M. — Lorenzo Díaz V. — Casimiro Zenteno T. — Jorge Lanza R. — Amadeo Pérez C. — Ernesto Barrera A.— Joaquín Cárdenas N. — Carlos Andrade S. — Enrique Espejo M. — Tomás Miranda — José Quintana R. — Roberto Reyes U. — Pedro Zambrana T. — Demetrio Ortega L. — Luis R. Ampuero — Antonio Linares P. — Andrés López M. — Ricardo Clavijo F. — Ezequiel Postigo C. — Fermín Cáceres O. — Max F. Mariaca — Pablo Herrera S. — Florencio Lara L. — Silverio Callo A. — Ml. Guillermo Muñoz — Humberto Acosta A.— Calixto Llanos C. — Leandro Gutiérrez G. — Nicanor Quezada T. — Luciano G. Durán — Jorge de la Riva Santa Cruz — Enrique R. Nogales — Victor Peredo Y. — Fernando Dávalos V. — Eloy Ramírez G. — Juan Loayza Q. — Donato Rivera F. — Néstor Estrada P. — Pastor Ríos O. — Ricardo Flores G. — Paulino Molina M. — Lucio Ruiz F.

El Secretario General de esta entidad política nos indica que los libros de inscripciones quedan abierto en los siguientes lugares: Comercio 470 (Clínica del Dr. G. Zuleta). Evaristo Valle 139 y 145, (Botica Americana). Comercio 517, Joyería Fernández, (altos de la Selec). Plaza Sucre, 220, Peluquería La Nueva Paz y en la Secretaría General, calle Bolivar 653.

ACTUALIDAD

UN PROCESO CELEBRE

Recordarán nuestros lectores que hace algunos años la sociedad cochabambina fué sorprendida por el arresto de Medrano, el célebre criminal cuyos perversos sentimientos se comprobó en el proceso organizado por el juez del plenario, de aquella ciudad.

Se dijo entonces que más de ochenta víctimas habían perecido a manos de Medrano, que para borrar las huellas de sus crímenes sepultaba personalmente los cadáveres, en su hacienda. Después de laborioso proceso de investigación judicial, las autoridades condenaron, al encausado, a sufrir la pena capital, sentencia que, confirmada por la Corte Superior de Cochabamba, quedó inamovible, por haber la Corte Suprema desestimado el recurso de nulidad deducido contra ella.

Conforme a preceptos constitucionales, la Corte de Distrito de Cochabamba, a la que se devolvió el expediente de autos, ha elevado al ejecutivo un informe acerca del caso judicial, de los antecedentes del reo, de su conducta durante la permanencia en el establecimiento penal, acompañado todo de un testimonio de las piezas principales, así como el criterio de ese tribunal respecto a si Medrano es o no merecedor de clemencia.

El Ministerio de Justicia ha pasado todos los antecedentes al despacho presidencial, donde según nuestras informaciones se encuentran los obrados de referencia. El Presidente de la República deberá pues hacer uso del derecho de gracia que le acuerda la carta política fundamental, conmutando la pena de muerte, por la de diez años de presidio; o negar esa gracia al reo, en cuyo caso el juez de instancia, una vez que haya reasumido conocimiento de la causa, ordenará el cúmplase, o sea la ejecución, con las formalidades terroríficas q' prescribe el código penal.

El jefe del poder ejecutivo, se halla de este modo colocado en el dilema de librar, a ese célebre criminal, de la pena de muerte o conmutarle por la diez años de presidio. Nada podemos adelantar al respecto. La clemencia es un acto conciencial y su ejercicio no está librado a regla alguna de criterio jurídico.

El Ministerio de Justicia dictará la resolución correspondiente, tan pronto que la orden presidencial le sea trasmitida. Medrano, el condenado a esa pena, espera en su celda de la cárcel de Cochabamba, la noticia sensacional.

EL EMBAJADOR DE BOLIVIA, SEÑOR PATIÑO, DEPOSITO UNA CORONA EN LA TUMBA DEL REY JORGE QUINTO

LONDRES, 28. (Ofprensa Int.)— El Embajador Especial de Bolivia, señor Simón I. Patiño, acreditado ante el gobierno británico con motivo de los funerales del rey Jorge V, fué recibido anoche por S. M. el Rey Eduardo VIII. El señor Patiño presentó a S. M. Británica el personal de la embajada boliviana, que la componen los señores Mamerto Urriolagoitia, Consejero y el señor José María Calvo Linares, Secretario de la embajada.

Después de breves minutos el embajador expresó al Rey Eduardo VIII la condolencia oficial en nombre del Gobierno y del pueblo bolivianos.

El personal de la embajada boliviana se trasladó luego donde yacían los restos del extinto rey de la Gran Bretaña para rendirles un homenaje personal, habiendo depositado una corona fúnebre.

AYER SE REUNIO LA COMISION MILITAR PARA REPATRIACION DE PRISIONEROS

Seis miembros del comité ejecutivo de la Conferencia de Paz se reunieron ayer por primera vez con objeto de acordar los detalles de la repatriación de los prisioneros.

El personal se dividirá en dos secciones, debiendo trasladarse sus miembros a La Paz y Asunción para vigilar la ejecución de las medidas de repatriación.

Los miembros del comité, que se han reunido son: capitán Dent Sharp por los Estados Unidos; General Campos por el Uruguay; Teniente Coronel Guillermo Pimentel por Chile; Coronel Castel Branco por el Brasil; Coronel Florit, por la Argentina. No se conoce el nombre del representante por el Perú.

El subcomité se comunicará inmediatamente con los gobiernos de Bolivia y Paraguay y con las autoridades militares de ambos países.

DELEGACION TARIJEÑA AL 3ER. CONGRESO UNIVERSITARIO

La delegación de Tarija que viajará al tercer congreso de estudiantes que se reunirá en Santa Cruz el 10 del mes entrante es la siguiente:

DELEGADOS

Antonio Campero Arce, Alberto Sánchez Rossel y Hernán Pino Ichaso.

ADSCRITO: Julio C. Romero.

SUPLENTES: Félix Moscoso Vásquez, Ciro Félix Trigo y Heriberto Trigo Paz.

De la lista original de delegados ha sido cambiado el nombre del señor Crlos Morales Avila, presidente de la Federación de Estudiantes de la ciudad del Guadalquivir, por el del señor Alberto Sánchez, por renuncia del primero y elección del segundo en su remplazo.

La delegación de Tarija lleva un plan de instrucción agraria para el sud y oriente de la República, en este plan cooperarán también los delegados de Santa Cruz y el Beni.

Los profesores de secundaria plantean una alternativa

ECOS

Círculo Francés

Hay que reconocer que la legación de Francia en La Paz nunca ha estado tan bien provista como en nuestros días.

En años anteriores, el Quai D'Orsay parecía considerar nuestra ciudad como un Limoges para diplomáticos, es decir qué en cuanto se apercibía que algún ministro daba muestras de lo que llaman "cansancio intelectual", se le mandaba por aquí, como castigo.

Hoy ya no es lo mismo: Monsieur y Madame Guy han sabido captarse simpatías y crear una atmósfera muy favorable alrededor de todo lo que es francés. La encantadora Madame Guy, sobre todo, con la organización tan sagaz y brillante de sus fiestas benéficas, ha conseguido hacernos olvidar que Francia no se acordó de enviarnos durante la guerra del Chaco, ni un solo paquete de algodón para nuestra Cruz Roja.

También forma parte de la Legación, un secretario como jamás habíamos visto en el personal de la legación de Francia. Se llama Monsieur Maurice Boulet, y es apuesto, simpático, monta a caballo y, por añadidura, es uno de los pocos franceses que no parece vestirse en los almacenes de "La Belle Jardiniere".

El Quai D'Orsay nos mima.

Tal es el entusiasmo y actividad que aporta Monsieur Boulet en su cometido, que acaba de fundar un Círculo Francés, para agrupar no sólo a los franceses residentes en nuestra ciudad, que no son muchos ni muy franceses, sino también a los numerosos afrancesantes que en la época bienaventurada en que el boliviano se cotizaba a nueve francos sesenta céntimos, iban a buscar solaz a la capital de Francia.

Hemos oído decir que Monsieur Boulet piensa poner el Círculo bajo la égida del Comité France-Amerique.

¿El Comité France-Amérique? Si nos permite una observación, le diremos que este comité es muy conocido de todos los bolivianos que han estado en París, y no sólo de los bolivianos sino de todos los hispano-americanos que por allí han andado.

Instalado en la avenida Víctor Manuel, dispone dicho Comité de un ugier con calzón corto. Nadie pado sólo por una dactilografa y un ugier con calzón corto. Nadie sabe para lo que sirve tal entidad, ni lo que ha hecho, ni a lo que tiende... Lo que sí se sabe es que el secretario, llamado Paul Louis Jaray, tiene como "colaborador" al académico Gabriel Hanotaux y que en cuanto llega un ministro pudiente, o un fúcar de América, le sacan tal "suscripción" en nombre de la fraternidad franco-hispano-americana, que dejan durante varios meses al ministro, o al fúcar, por muy fúcar que sea, en un estado cercano a la melancolía.

En vista de estos antecedentes, más valdría que Monsieur Boulet pusiera el Círculo Francés, bajo la égida de algún buen "chef", de uno de esos cocineros que tan bien saben condimentar el "tournedos Henri IV", las tortillas con "parmesan", el "barón d'Agneau", el "faux filet bearnaise" y otras suculencias que tanto como el ingenio, el tacto y el buen decir de Monsieur de Talleyrand, han contribuido a crear en el mundo el prestigio de lo que se ha dado en llamar "la France Eternelle".

LAS LETRAS

ELEMENTOS DE POLITICA, por Adam Muller. — Muller fué uno de los grandes juristas y sociólogos alemanes precursores en puridad de las modernas ciencias políticas, y del Derecho. Vivió en el último tercio del siglo XVIII y primero del XIX, época tan fecunda en ideas, no solamente en aquella su patria nacional, sino en todos los países. Sus obras alcanzaron fama, descollando entre ellas esta que ahora se publica en la colección "Obras del Siglo XIX" Constituye una colección de lecciones leídas por su autor en 1808 y 1809 en Dresde. Síntesis de un concepto subjetivo sobre el Estado y la Historia por parte de un espíritu orientado hacia la antigüedad y hacia lo esencial de las cosas humanas.

O RENUNCIA EL CONSEJO O ELLOS RENUNCIARAN

El Ministerio de Instrucción les ofreció estudiar el asunto.

El conflicto surgido entre el profesorado de secundaria y el Consejo Nacional de Educación evoluciona dentro de las previsiones de la entidad que lo ha promovido.

AYER SE PRODUJO LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Una numerosa comisión de profesores de secundaria entrevistó ayer en la mañana, al Ministro de Instrucción Pública, doctor José María Gutiérrez, para exponer los puntos de vista que fundamentan la actitud asumida por ellos.

Después de una extensa exposición, los delegados concluyeron por manifestar, al Ministro, que 50 educacionistas están dispuestos a presentar renunca de su cargo, si el Consejo Nacional de Educación no se anticipa en dimitir, a fin de facilitar la solución del conflicto.

EL GOBIERNO ESTUDIARA UNA SOLUCION ADECUADA

El Ministro les contestó que actualmente el ejecutivo estudia la manera de solucionar satisfactoriamente el asunto y que adoptará un medio tendiente a esa finalidad; de modo que consulte los puntos de vista de ambas entidades. Mientras tanto, ora de desear que los profesores continuarán cumpliendo sus deberes.

LOS ALUMNOS APOYARAN A SUS PROFESORES

Así las cosas, el alumnado de algunos establecimientos de educación fiscales, se ha organizado, designando su directiva, por grupos de cursos, con objeto de apoyar a los maestros en su actitud.

Si el conflicto se agrava, se perfila la posibilidad de una renuncia de los 50 profesores de secundaria, y también una huelga de estudiantes, con lo cual se habría cerrado automáticamente los establecimientos educacionales del país.

EL GOBIERNO TIENE LA FACULTAD DE TUICION SOBRE EL CONSEJO

Conforme al estatuto de educación pública, de julio de 1930, el gobierno ejerce vigilancia y tuición sobre los actos del Consejo de Educación y puede mediar entre esa [illegible] y los profesores de Secun[illegible]. Su deber es entonces evitar mayores complicaciones y proponer las medidas de solución.

SE PLEGARAN LOS PROFESORES DE PRIMARIA

En la entrevista con el Ministro, los profesores de secundaria manifestaron que por tratarse de intereses solidarios de la docencia, numerosos profesores de instrucción primaria apoyarán el movimiento, con lo cual se generalizará el paro en el funcionamiento de los colegios y escuelas de todo el país.

Los alquileres en general sólo podrán ser elevados con autorización de la Dirección General de Consumos

PARA CADA CASO SE RECURRIRA A ESE ORGANISMO

Evitáidose en esta forma los conflictos entre propietarios e inquilinos.

Después de un amplio y detenido estudio sobre la cuestión alquileres, y armonizando las necesidades del adelanto urbano con los derechos de los propietarios e inquilinos el poder ejecutivo, ha dictado el siguiente decreto supremo de emergencia.

Considerando:

Que habiéndose acentuado el problema de la vivienda, especialmente en centros de concentración urbana, creando un alza inmoderada en el valor de los alquileres, que ha dado lugar a conflictos entre propietarios e inquilinos.

Que siendo necesario evitar tales conflictos y regularizar en lo posible esta situación con la adopción de medidas de emergencia, mientras se legisle de modo especial el contrato de arrendamiento, armonizando las necesidades del adelanto urbano con los derechos de los propietarios y los de los inquilinos.

DECRETA:

Artículo 1o. — Los propietarios de casas no podrán elevar los alquileres que actualmente cobran, sin previa autorización de la Dirección General de Consumos, o de sus dependencias.

Art. 2o. — Sólo podrá darse autorización para la elevación de alquileres cuando concurran las circunstancias siguientes:

a) Que el propietario no hubiera ya aumentado los alquileres desde el 1o. de enero de 1934.

b) Que el edificio de que se trate tenga instalaciones de alcantarillado, o por lo menos, servicio higiénico aceptable en relación al número de sus moradores.

c) Que sus habitaciones sean solubres por lo que respecta a ventilación, luz, agua potable, inexistencia de focos de infección, etc.

d) Que el propietario tenga pagadas al día las contribuciones departamentales y municipales.

Art. 3o. — La autorización para elevar alquileres, no podrá otorgarse en ningún caso por encima del límite que ellos tenían el año 1930. En los edificios cuya construcción sea posterior a la fecha indicada, la Dirección de Consumos podrá autorizar elevación de alquileres hasta que ellos en conjunto, incluyendo la parte que sea ocupada por los propietarios, rente un máximum de seis por ciento neto sobre el valor demostrado de la propiedad.

Art. 4o. — Los desahucios de departamentos, habitaciones y tiendas no podrán lolvarse a cabo cuando el inquilino cumple sus obligaciones. Exceptúanse los casos siguientes:

a) Que el inquilino se resista al pago puntual de alquileres convenidos o los que haya autorizado la Dirección de Consumos de conformidad a las disposiciones del artículo 3o.

b) Que aunque tales alquileres sean puntualmente pagados, el inquilino dé mala vecindad, o proporcione al dueño o a los demás inquilinos molestias graves por embriaguez y otras causas.

c) Que el propietario tenga que proceder a la reconstrucción del edificio o de aquella parte ocupado por el inquilino, no tratándose de meras refacciones o reparaciones. En este caso se demostrará ante la Dirección de Consumos o sus dependencias el trabajo que va a verificarse con exhibición de los planos correspondientes y se deberá iniciar el trabajo dentro de los 30 días de verificado el desalojo, so pena de una multa de cien a mil bolivianos que podrá ser aplicada por la Dirección General de Consumos, con apelación ante el Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 5o. — Las Policías de Seguridad no prestarán el auxilio de la fuerza pública para ejecutar ninguna orden de lanzamiento que no esté visada por la Dirección General de Consumos o las oficinas de su dependencia en los principales centros de la población.

Art. 6o. — Igualmente los agentes de policía no permitirán el traslado de muebles y menajes de casa, sin que previamente se presenten por los interesados autorizaciones de las mismas oficinas anteriormente nombradas, que acrediten que el interesado ha cancelado los alquileres de la casa, departamento o habitaciones, de donde se hace el traslado de dichos muebles.

Art. 7o. — El presente Decreto de emergencia durará solamente por el plazo de un año.

Art. 8o. — El Ministro de Defensa Nacional queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de lo ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos treinta y seis años.

FILM

CALLES Y EL GENERAL CARDENAS

Desde que el general Alvaro Obregón desapareció del escenario de México por mano de un fanático, se alzó en aquella república la figura incontrastable de Plutarco Elías Calles, como el árbitro indiscutido de los destinos de su país. Encarnación del credo revolucionario, su palabra y su persona se imponían por doquiera, señalando rumbos a la política y escogiendo que debían realizar sus planes de gobierno.

Dentro de esta situación no pudo tenerse en pié, frente al solio presidencial, el manso gobernante que sucedió a Calles, aquel ingeniero don Pascual Ortíz Rubio, que regresó a México de una embajada diplomática, fué elegido presidente, juró el cargo y cayó, como en una cinta cinematográfica. Se marchó del palacio de Chapultepec con la mejilla rota y el corazón dolorido por las decepciones.

Era de esperarse que el nuevo mandatario se subordinase a Calles o siguiese el camino de su antecesor; pero el general Lázaro Cárdenas subió al poder con los pantalones bien amarrados. Y ahí lo tenemos a don Plutarco Elías — el hombre de la voluntad de acero — no sólo sin autoridad sino con medio país en contra, pidiendo su expulsión del territorio mexicano.

He ahí un caso que se repite a menudo en la política hispanoamericano de hacienda de Wáshington Luis Pereira de Souza acabó por derrocar a su antiguo jefe: Gabriel Terra, ministro de gobierno de Baltasar Brum, enterró al jefe, suicida; el general Justo, ministro de la guerra en la presidencia de Alvear, desterró a éste más de una vez... Y no hablemos de Bolivia, donde la famosa patadita histórica se ha repetido hasta el cansancio...

¿Qué de extraño tiene, entonces, que a Calles se le combata y hasta se llegue a pedir que una de sus haciendas se convierta en un asilo de mujeres?....

Cándido Gil.

Mediante decreto ha sido creada la Dirección de Estadística que funcionará en el M. de Hacienda

AMPLIA LABOR DESARROLLARA ESTA OFICINA

Asegurará la coordinación metódica de las diversas estadísticas del país.

Con fecha 14 del presente mes ha sido creada mediante decreto supremo, la Dirección General de Estadística, la misma que funcionará anexa al Ministerio de Hacienda. El citado decreto, dice:

JOSE LUIS TEJADA SORZANO,

Presidente Constitucional de la República. — Considerando:

Que es necesario establecer el servicio nacional de estadística mediante un organismo administrativo que debe encargarse de la centralización, clasificación y publicación de los datos relacionados con el movimiento financiero, comercial, industrial y demográfico del país, así como de la preparación de censos;

DECRETA:

Artículo 1o. — Bajo dependencia del Ministerio de Hacienda y con la denominación de Dirección General de Estadística créase la Oficina Técnica encargada de las investigaciones y estudios de toda estadística, como obtención y clasificación de datos, su publicación, preparación de censos, organización de la propaganda y base de monografías, cuadros, gráficos, etc., asegurando la coordinación metódica de las diversas estadísticas del país y estimulando su desenvolvimiento progresivo.

Art. 2a. — Las investigaciones de la estadística se declaran de utilidas las oficinas públicas del Estadas las oficinas públicos del Estado y Municipales están obligadas a suministrar a la Dirección General de Estadística todos los datos e informaciones que ésta solicite para el cumplimiento de su fines. Asimismo las corporaciones y fundaciones de utilidad pública, aunque fuesen autónomas, las asociaciones y empresas de interés particular y en general toda entidad que desarrolle alguna actividad en el territorio de la República no podrá excusarse de esta obligación bajo pretexto alguno.

Art. 3o. — La Dirección General de Estadística mantendrá en absoluta reserva los datos que sean recogidos, los cuales no serán utilizados para fines tributarios o investigaciones judiciales, debiendo ser publicados tan sólo los resúmenes numéricos que contribuyen de manera absolutamente impersonal a la mejor información y a la solución de ls distintos problemas económicos y sociales.

Art. 4o. — Todas las empresas editoras están en la obligación de remitir a la Dirección General de Estadística un ejemplar de los periódicos, revistas y de toda publicación que editen, bajo la pena de cincuenta bolivianos en cada caso.

Art. 5o. — El personal superior estará compuesto por un director, un subdirector y un secretario, debiendo el personal subalterno ingresar mediante examen de competencia y ascender por escalafón.

Art. 6o. — El Director General de Estadística propondrá al Ministerio de Hacienda, para su aprobación, los reglamentos de régimen interno y el plan general de labores de la oficina, a fin de adoptar las normas y exigencias de la ciencia y estadística a la estructura económica y a la organización político-administrativa del país.

Art. 7o. — En el Presupuesto Nacional de la presente gestión se consignarán las partidas correspondientes a este servicio.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los catorce días del mes de enero de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo.) — J. L. TEJADA SORZANO. — Héctor Ormachea Zalles.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DE CONSUMOS

Habiéndose acordado entre la Junta de Control de Giros, la Dirección de Consumos y la Sociedad de Panificadores, aceptar la fijación del cambio de Bs. 40.— por libra esterlina, para otorgar en la importación de trigo a las Compañías Molineras; en consecuencia, el quintal de harina tendrá el valor de Bs. 40.—, y el pan elaborado tendrá el peso de ochenticinco gramos para expenderse a diez centavos en la población, desde el primero de febrero próximo.

La Paz, 29 de enero de 1936.

SE LEVANTA UN MURO SIN LA PREVIA RESOLUCION DEL CONCEJO MPL.

Estuvieron en nuestra redacción varios vecinos de la Avenida América, con objeto de manifestarnos una irregularidad que se viene cometiendo en contra de los intereses de los propietarios de la región menconada. Con objeto de evidenciar la denuncia, la misma que correremos traslado al Concejo Municipal, tratamos de establecer la verdad.

Constituídos en la mencionada Avenida, pudimos observar que las propietarias del Buen Pastor, vienen levantando un muro de sal y piedra sobre el riachuelo "Apumayo", para luego cubrir el alcantarillado que se trabaja y ganar este terreno en favor de dicha institución. Por otra parte con los trabajos realizados hasta la fecha se han clausurado varios servicios higiénicos en perjuicio de los vecinos de esa vía. Por otra parte nos manifiestan los locatarios de aquella región que han presentado una solicitud al Concejo Municipal, en sentido de abrir sobre dicho riachuelo una calle que empalme la Avenida Manco Capac con la calle Murillo, y que para la realización de esta obra ellos cederían gustosos de dos a tres metros de sus propiedades. La idea en sí nos parece magnífica, y esperamos si es evidente que la menconada casa religiosa que realiza los trabajos sobre aires que son de propiedad del Concejo, se proceda de una vez por todas a abrir dicha calle que beneficiaría enormemente al comercio y a la región.

INSPECCIN DE VEHICULOS

La Sub-Jefatura d Tráfico hace saber a los conductores de vehículos en general que los días 30 y 31 del presente mes desde horas 9 a 11 y 30 se llevará a cabo en la Plaza Mariscal Sucre, la inspección mensual de automóviles de alquiler, autobuses y camiones.

Los incopcurrentes a esta inspección serán sancionados con la multa establecida en los reglamentos del tráfico urbano y sin perjuicio a suspender el cupo mensual de gasolina.

CITACIONES

SOCIEDAD GREMIAL DE PELUQUEROS

Se cita a todos los peluqueros a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo esta noche a horas 9 y 30, en el local de la Peluquería Royal, con objeto de tratar asuntos de mucho interés referentes al gremio.

Se insinúa puntual concurrencia a la hora citada.

SESIONARA LA LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO.—

Los secretarios de esta importante institución nos dan a conocer que a solicitud de varios socios se llevará a cabo una asamblea general con el propósito de tomar acuerdos acerca de la participación que tendrá la Liga, en el conflicto producido entre los profesores de secundaria y el Consejo Nacional de Educación.

La asamblea tendrá lugar el día de mañana jueves a horas 16 y 30 en el local de la Escuela Vicente Eguino.

ASOCIACION MUTUALISTA CHOROLQUE.—

Esta noche a las 21 y 30 horas tendrá lugar la reunión ordinaria de la Asociación Mutualista de Ex-combatientes CHOROLQUE en el local de la Sociedad Obreros EL PORVENIR.

Se insinua puntual concurrencia de sus miembros por tener que tratarse asuntos de importancia.

COOPERATIVA MUTUA DE EX-PRISIONEROS Y MUTILADOS DE GUERRA.—

Los secretarios de la Sociedad de Beneficencia y Cooperativa Mutua de Ex-prisioneros y Mutilados de Guerra, nos insinuan citar con carácter urgente, a los miembros de esa organización, para la reunión que se efectuará el día de hoy a horas 20 (8 p.m.) en la calle Reyes Ortiz No. 37.

La sesión se efectuará con el número de asistentes.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO.—

A horas 17 de hoy, en el local de la Escuela Vicente Eguino se reunirán las socias de la Liga Nacional del Magisterio, con motivo de considerar el conflicto suscitado entre el Consejo Nacional de Educación y el Cuerpo de Profesores de Secundaria.

Por tratarse de una Asamblea en la que deben estar todos los profesores, se recomienda la asistencia puntual de los citados.

CLUB ATLETICO SOPOCACHI. —

Debiendo procederse a renovar actividades deportivas, culturales y sociales, quedan citados a la sesión que se efectuará esta noche a las 20 y 30, todos los socios y jóvenes del barrio de Sopocachi que desen ingresar al club.

El local designado para la reunión de hoy, es el domicilio particular del socio Gilberto Rojas. (Avenida Ecuador No. 846).—

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO.—

La directiva de la Federación Obrera del Trabajo, convoca a los Delegados de Sociedades y Sindicatos, a la Asamblea general que tendrá lugar esta noche a horas 21 en el local de la Sociedad EL PORVENIR, con objeto de tratar asuntos importantes y de urgencia.

BOTICAS DE TURNO

Del 19 de enero al 26 del mismo mes Boticas CRUZ CRUJA y SAN SEBASTIAN.

Del 2[illegible] de enero al 2 de febrero, Boticas IMPERIAL y BRISTOL.

ITINERARIO DE HOY

MOVIMIENTO DE TRENES.—

Salida: horas 8 y 30 a Guaqui, internacional.

Horas 9.30 a Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires.

A horas 15 a Oruro, Potosí Cochabamba y Antofagasta.

Llegadas: a horas 18 y 10, de Cochabamba y Charaña.

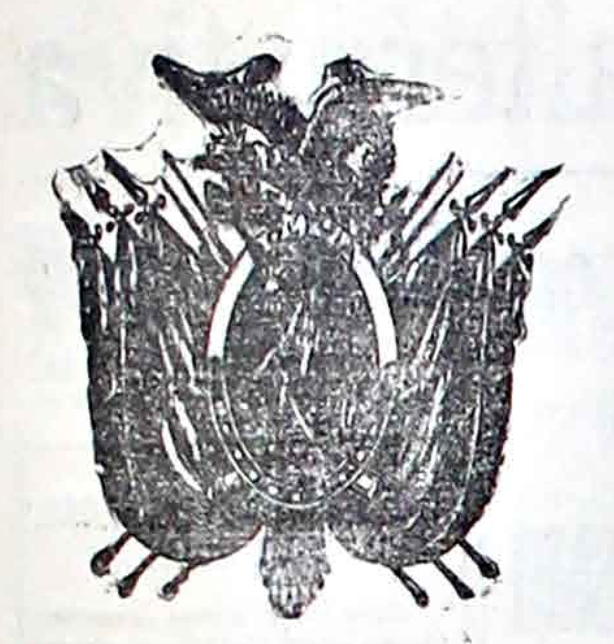
MOVIMIENNTO DE CORREOS.—

E[illegible]ción: hasta horas 12 para el inter[illegible] Cochabamba, Oruro, Potosí Sucre, Santa Cruz,) etc.

Hasta horas 11, para Chile, Perú

Recepción: del exterior, vía Arica.

LOTERIA PATRIOTICA "PRO CRUZ ROJA"



Decreto Supremo del 12 de Diciembre de 1935

EXTRACTO OFICIAL

DEL SORTEO VERIFICADO EL 29 DE ENERO DE 1936.—
PREMIO MAYOR: Bs. 30.000

Sorteados 15 Millares del 1,000 ál 15,999

2o. SORTEO PATRIOTICO

Núm. Premio

1

1012 .. 20
1014 .. 20
1018 .. 20
1038 .. 20
1051 .. 20
1059 .. 20
1077 .. 20
1122 .. 20
1138 .. 20
1188 .. 20

1190
Bs. 100

1242 .. 20
1263 .. 20
1291 .. 20
1302 .. 20
1350 .. 20
1364 .. 20
1392 .. 20
1399 .. 20
1450 .. 20
1457 .. 20
1482 .. 20
1504 .. 20
1506 .. 20
1522 .. 20
1530 .. 50
1532 .. 20
1549 .. 20
1572 .. 20
1581 .. 20
1606 .. 20
1612 .. 20
1614 .. 20
1632 .. 20
1639 .. 50
1647 .. 20
1656 .. 20
1681 .. 20
1683 .. 20
1699 .. 20
1713 .. 20
1732 .. 20

1755
Bs. 100

1772 .. 20
1774 .. 20
1780 .. 20
1826 .. 20
1833 .. 20
1835 .. 20
1845 .. 50
1848 .. 20
1941 .. 20
1958 .. 20
1967 .. 20
1969 .. 50
1974 .. 20
1975 .. 20

2

2015 .. 20
2043 .. 20
2075 .. 20
2103 .. 20
2146 .. 20
2150 .. 20
2159 .. 20
2188 .. 20
2202 .. 20
2224 .. 20
2237 .. 20
2241 .. 20
2282 .. 20
2359 .. 20
2364 .. 20
2368 .. 20

2408
Bs. 100

2429 .. 20
2454 .. 20
2455 .. 20
2513 .. 20
2539 .. 20
2549 .. 20
2560 .. 20
2588 .. 20
2608 .. 20
2610 .. 20
2635 .. 20
2662 .. 50
2670 .. 20
2681 .. 20
2692 .. 20
2698 .. 20
2701 .. 20
2707 .. 20
2743 .. 20
2769 .. 20
2774 .. 20
2821 .. 20
2825 .. 50
2870 .. 20
2874 .. 20
2937 .. 20
2942 .. 20
2945 .. 20
2978 .. 20
2997 .. 20

3

3059 .. 20
3134 .. 20

3166
Bs. 250

3184 .. 50
3277 .. 20
3279 .. 20

3281
Bs. 100

3283 .. 20
3289 .. 20
3309 .. 20

3442
Bs. 250

3452 .. 20
3499 .. 20
3523 .. 20
3526 .. 20
3537 .. 20
3545 .. 50
3548 .. 20
3564 .. 20
3576 .. 20
3581 .. 20
3592 .. 20
3605 .. 20
3658 .. 20
3659 .. 20
3663 .. 20
3704 .. 20
3772 .. 50
3781 .. 20
3798 .. 20
3815 .. 20
3824 .. 20
3851 .. 20
3856 .. 50
3883 .. 20
3898 .. 20
3900 .. 20
3943 .. 20
3977 .. 50

3998
Bs. 5000

4

4012 .. 20
4015 .. 20
4019 .. 20
4039 .. 20
4069 .. 20
4133 .. 50
4189 .. 20
4200 .. 20
4234 .. 20
4238 .. 20
4271 .. 20
4330 .. 20
4339 .. 20
4366 .. 20

Aprox.:
4374
Bs. 750

4375
Bs. 30000

Aprox.:
4376
Bs. 750

4528 .. 20
4580 .. 20
4655 .. 20

4694
Bs. 750

4699 .. 20
4707 .. 20
4742 .. 20
4750 .. 20
4752 .. 20
4773 .. 20
4797 .. 20
4814 .. 20

4846
Bs. 750

4864 .. 20
4881 .. 20
4936 .. 20
4965 .. 20

5

5028 .. 20
5107 .. 20
5109 .. 20
5114 .. 20
5115 .. 20
5157 .. 20
5166 .. 20
5222 .. 20
5236 .. 20
5253 .. 20
5330 .. 20
5383 .. 20
5390 .. 20
5407 .. 20
5440 .. 20
5454 .. 20
5474 .. 20
5495 .. 20
5521 .. 50
5553 .. 20

5556
Bs. 100

5634 .. 20
5647 .. 20
5745 .. 20
5801 .. 20
5807 .. 20
5846 .. 20
5853 .. 20
5955 .. 20

6

6007 .. 20
6015 .. 20
6254 .. 20
6260 .. 20
6271 .. 50
6374 .. 20
6406 .. 20
6425 .. 20
6445 .. 20
6447 .. 20
6464 .. 20
6466 .. 20
6469 .. 20
6529 .. 20
6585 .. 50
6616 .. 20
6652 .. 20
6653 .. 20
6654 .. 50
6763 .. 20
6769 .. 20
6779 .. 50
6818 .. 20
6821 .. 20
6837 .. 20
6851 .. 20
6853 .. 20
6894 .. 20
6940 .. 20
6942 .. 20

7

7061 .. 20
7083 .. 20
7092 .. 20
7107 .. 20
7124 .. 20
7139 .. 20
7184 .. 20
7214 .. 20
7224 .. 20

PROXIMO SORTEO PRO-CRUZ ROJA

19 de Febrero de 1936

Bs. 30.000

15 MILLARES

7256 .. 20
7295 .. 50
7300 .. 20
7313 .. 20
7351 .. 20
7481 .. 20
7525 .. 20
7526 .. 20
7529 .. 50
7576 .. 20
7589 .. 20
7595 .. 20
7602 .. 20
7718 .. 20
7797 .. 20
7800 .. 20
7868 .. 20

7922
Bs. 250

7941 .. 20

7961
Bs. 100

8

8019 .. 20
8028 .. 20
8073 .. 20
8120 .. 20
8128 .. 20
8145 .. 20
8158 .. 20
8160 .. 20
8236 .. 20
8248 .. 20
8314 .. 20
8322 .. 20
8325 .. 20
8340 .. 20
8343 .. 20
8362 .. 50

8389
Bs. 100

8414 .. 20
8437 .. 20
8453 .. 20
8524 .. 20
8590 .. 20
8600 .. 20
8633 .. 20
8639 .. 20
8726 .. 20
8778 .. 20
8886 .. 20
8938 .. 20

9

9003 .. 20
9086 .. 20
9138 .. 20
9187 .. 20
9218 .. 20
9224 .. 20
9240 .. 20
9251 .. 20
9274 .. 50
9340 .. 20
9422 .. 20
9446 .. 20
9483 .. 20
9500 .. 20
9501 .. 20
9531 .. 20
9568 .. 20

9596
Bs. 1000

9669 .. 20
9678 .. 20
9734 .. 20
9757 .. 20
9808 .. 20
9832 .. 20
9878 .. 20
9909 .. 20
9912 .. 20
9992 .. 20
9994 .. 20

10

10121 .. 20
10147 .. 20
10156 .. 20
10179 .. 20
10186 .. 20
10191 .. 20
10193 .. 20
10214 .. 20
10326 .. 20
10381 .. 20
10397 .. 20
10402 .. 20
10421 .. 20
10461 .. 20
10480 .. 20
10509 .. 20
10510 .. 20
10519 .. 20
10524 .. 20
10539 .. 20
10579 .. 20

10586
Bs. 500

10609 .. 20
10642 .. 20
10644 .. 20
10717 .. 20
10750 .. 20
10792 .. 20
10814 .. 20
10837 .. 20
10857 .. 20
10899 .. 20

10938
Bs. 100

10941 .. 20
10943 .. 20
10994 .. 20

11

11076 .. 50
11232 .. 20
11272 .. 20
11308 .. 20
11337 .. 20
11356 .. 20
11383 .. 20
11385 .. 20
11492 .. 20
11515 .. 20
11516 .. 20

11533
Bs. 250

11541 .. 20
11550 .. 20
11575 .. 20
11651 .. 20
11729 .. 20
11735 .. 20
11766 .. 20
11822 .. 20
11873 .. 20
11959 .. 20
11995 .. 20

12

12067 .. 20
12169 .. 20
12235 .. 20
12280 .. 20
12323 .. 20
12354 .. 20
12370 .. 20
12392 .. 20

12398
Bs. 250

12438 .. 20
12451 .. 20
12453 .. 20
12462 .. 20
12472 .. 20
12496 .. 20
12498 .. 20
12504 .. 20
12509 .. 20
12609 .. 20
12622 .. 20
12735 .. 20
12767 .. 20
12772 .. 20
12786 .. 20
12827 .. 20
12844 .. 20
12982 .. 20
12986 .. 20

13

13001 .. 20
13104 .. 20
13123 .. 20
13143 .. 20
13151 .. 20
13229 .. 20
13252 .. 20
13296 .. 20
13304 .. 20
13311 .. 20

13323
Bs. 500

13346 .. 20
13366 .. 20
13418 .. 20
13442 .. 20
13469 .. 20
13557 .. 20
13562 .. 20
13601 .. 20
13629 .. 20
13671 .. 20
13714 .. 20
13722 .. 20
13739 .. 20
13788 .. 20
13797 .. 20
13815 .. 20
13832 .. 20
13883 .. 20
13909 .. 20
13921 .. 20
13924 .. 20

13958
Bs. 2000

13962 .. 20
13971 .. 20
13976 .. 20
13985 .. 20
13989 .. 20

14

14054 .. 20
14070 .. 20
14124 .. 50
14165 .. 20
14196 .. 20
14242 .. 20
14261 .. 20
14296 .. 20
14300 .. 20
14329 .. 20

14422
Bs. 500

14437 .. 20
14456 .. 20
14460 .. 20
14480 .. 20
14486 .. 20
14497 .. 20
14593 .. 20
14744 .. 20
14753 .. 20
14770 .. 20
14787 .. 20
14810 .. 20
14842 .. 20
14908 .. 20
14924 .. 20
14933 .. 50

15

15119
Bs. 100

15163 .. 20
15182 .. 20
15200 .. 20
15213 .. 20
15234 .. 20

15270
Bs. 100

15300 .. 20
15304 .. 20
15366 .. 20
15436 .. 20
15446 .. 20
15478 .. 50
15572 .. 20
15581 .. 20
15604 .. 20
15643 .. 20
15717 .. 20
15725 .. 20
15852 .. 20
15855 .. 20
15967 .. 20
15977 .. 20
15981 .. 20
15999 .. 20

Todos los Números Terminados en

5

Tienen Bs. 15.00 de Premio por Terminación, además del que les Corresponde por el Presente Extracto

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO SE PAGARAN CON ARREGLO AL SIGUIENTE PROGRAMA:

			Impuesto Nacional 10 %	Líquido a Cobrar
1	Premio de Bs.	30.000.—	Bs. 30.000.—	Bs. 3.000.—	27.000.—
1	" " "	5.000.—	" 5.000.—	" 500.—	4.500.—
1	" " "	2.000.—	" 2.000.—	" 200.—	1.800.—
1	" " "	1.000.—	" 1.000.—	" 100.—	900.—
2	" " "	750.—	" 1.500.—	" 75.—	675.—
3	" " "	500.—	" 1.500.—	" 50.—	450.—
5	" " "	250.—	" 1.250.—	" 25.—	225.—
10	" " "	100.—	" 1.000.—	" 10.—	90.—
25	" " "	50.—	" 1.250.—	" 5.00	45.—
450	" " "	20.—	" 9.000.—	" 2.00	18.—
1500	" " "	15.—	" 22.500.—	" 1.50	13.50
1999	premios con		Bs. 76.000.—		

EL COMITE PATRIOTICO PRO CRUZ ROJA, la Administración de la LOTERIA NACIONAL y sus Agentes Oficiales pagarán íntegro al portador el valor que representan los billetes premiados hasta los seis meses de la extracción, y no se oirá reclamación de ninguna especie sobre substracción o pérdida de billetes o cualquiera otra causa que se alegue, ni tampoco atenderá reclamos de los números que publiquen los diarios, pues sólo pagará los premios con sujeción al presente Extracto y de acuerdo con el respectivo programa. Los premios de los billetes se pagaran en Bolivianos.

No se pagará ningún billete o fracción, cuyo talón o comprobación haya sido cortado en todo o en parte o alterado de cualquier manera.

En el caso que el premio mayor corresponda al primer número o sea el 01000 de una emisión, el COMITE PRO CRUZ ROJA considerará como aproximación anterior el último número de los millares emitidos, y si por el contrario corresponde éste al premio mayor, la aproximación posterior será el primer número o sea el 01000.

Del Premio Mayor se deduce el 5% para premiar el anterior y posterior, además, del 10% a todos los premos decretado por Ley (Impuesto Nacional).

EZEQUIEL ZUAZO, Delegado del S. Gobierno. —GENARO SANJINES, Delegado de la Cruz Roja. — JUSTO DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda. — JOSE M. PUIG, Administrador-Gerente de la LOTERIA NACIONAL.

2° Sortéo Pro-Cruz Roja: 29 de Enero de 1936

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Como estaba anunciado, ayer fué servido el almuerzo que el ministro del Perú, doctor don José Luis Bustamante y Rivero, ofreció en el local de la legación un obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

ACTUACIONES.—

—Ante un público selecto y numeroso se realizó anoche en la sala del Teatro Princesa el primer recital de canto del distinguido artista boliviano don Rafael Mujía Blanco. Esta actuación fué a beneficio del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra.

—En el salón de actos públicos de la Universidad dictó ayer tarde su segunda conferencia la señorita Emilia Gonzáles Morillos, quien desarrolló el interesante tema de Diversos aspectos de la fonética. Al concluir su charla la señorita Gonzáles Morillos fué aplaudida con entusiasmo por la numerosa concurrencia que asistió a este acto.

COMIDAS.—

—Anoche fué agasajado con una comida, que fué servida en el restaurant Rígoli el señor S. W. Kidwill, auditor general de The Peruvian Corporation, que por la combinación internacional de mañana regresa a Lima. A esta demostración asistió un grupo calificado de caballeros pertenecientes a nuestros principales círculos locales.

—Un numeroso núcleo de amigos del señor Alberto Cuenca, le ofreció anoche una comida en el Club de La Paz, con motivo de hallarse nuevamente entre nosotros después de prolongada ausencia. La fiesta transcurrió en un grato ambiente de constante animación y camaradería.

REUNIONES.—

—Ayer fué muy cumplimentado por sus amigos el capellán de nuestro ejército, padre Francisco Aguinaco, que tuvo brillante labor en la pasada contienda del Chaco.

MATRIMONIOS.—

—El próximo sábado será consagrada la boda matrimonial de la señorita Cristina Rodrígues con el señor Alfredo Flores Torres.

—Como lo teníamos anunciado ayer ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca Monasterios L., con el señor Federico Fortún Sanjinés.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares del que fué señor Nataniel Aponte G., caído en defensa de la patria en una de las acciones de Corrales, mandarán oficiar una misa hoy, a horas 9, en el altar mayor de la Catedral, con motivo de recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de la que fué señorita Rita Gonzalves de Franco, se rezará mañana, a horas 10, una misa de réquiem en el templo de San Juan de Dios, por el eterno descanso del alma de la extinta.

ENFERMOS.—

—Restablecida de sus dolencias se halla la señora Encarnación de Valverde.

—Sigue enferma la señora Antonieta Velasco de Hinojosa.

—Muy mejorada la señora Hortensia Oropeza de Ballivián.

—Delicada de salud está la señorita Sofía Urquidi.

—Algo mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Félix Sarmiento, cónsul de la república Argentina.

—Guarda cama el señor Alberto Mier.

—En estado de convalecencia el doctor Enrique Galindo.

VIAJEROS.—

—Se ausentó a Cochabamba el señor Julio Pantoja Estensoro.

—A Santa Cruz el señor Gonzalo Solís Rivero.

—A Cochabamba el teniente Carlos Montero acompañado de su esposa, la señora Blanca Núñez del Prado.

—Con igual dirección el señor Raúl Iraola.

—A Oruro los señores Hugo Ascarrunz y Luis H. Morales.

—Igualmente el señor Augusto Peña Calderón.

—Hoy viaja a Valparaiso la señorita Cristina Alvarez García Cuenca.

—De Santa Cruz ha venido el señor Crisanto Roca.

—De Cochabamba la señora Elena de Cossío.

—De Potosí el señor Hugo Gutiérrez en unión de su familia.

—De Cochabamba el señor Guillermo Humire Téllez y Sra.

—De la misma localidad la señora Ayda Humire de Rojas é hijos.

Modas



Este vestido de soirée se destaca de inmediato por sus líneas regias y su parquedad en los adornos que se concretan a la cintura alhajada. La tela es terciopelo o fina pana negra.

CULTOS RELIGIOSOS

EN SAN FRANCISCO.—

Con toda solemnidad continúase rezando en el Templo de San Francisco, la novena en honor de la Virgen de Copacabana.

Por la noche a horas 20, la Comunidad Franciscana con el patriotismo que le es culiar, reza con asistencia de varios centenares de fieles la novena indicada, aplicando por la salud y bienestar de nuestros compatriotas prisioneros y por el rápido regreso a la patria.

En las mañanas a horas 8, luego del rezo de la novena y sermón, la devota, señorita Angélica Valdez P. manda oficiar solemnes misas diaconadas. La novena y misas a cargo de la señorita Valdez, concluirán el día 2 del próximo mes de febrero, con una solemne misa de fiesta celebrada a horas 10.

EN SAN JUAN DE DIOS.—

Los Padres Redentoristas desde el día 25 del presente mes, han comenzado el rezo de la novena de la Virgen de la Candelaria.

Las distribuciones religiosas se llevan a cabo en las mañanas a horas 8 misa en honor de la Virgen y por las noches a horas 20 el rezo de la corona, rosario y sermón.

LO QUE PIENSA FANNY



—Todo marcha sobre ruedas hasta la primera caída....

FEMINIDADES

Srta. Luly de la Mancha.
Sucre. — Querida Luly:

La carta de ayer me ha proporcionado serios disgustos. Fíjate que Numen se enojó muchísimo por los datos que te proporcioné. En fin como todo es cierto, yo no hago mas que confirmar lo que te he contado. El dice que no piensa casarse. Será cierto? Que dirá ella?

Como la tormenta se avecina, te participaré que espero los padrinos de Numen de un momento a otro. Así que la carta de mañana te la escribirá un cadáver.

Anoche estrené una faja con cierre automático. Parecía una ballena en conserva y atraje las miradas de uno que otro muchacho. ¿Dónde? en el Princesa. Canedo Reyes — me invitó o al Teatro o Concierto que daba Mujía Blanco en el Princesa. Por darmelas de fina, escogí el Concierto y además suponía que habrián más diplomáticos que en un Te-deum y más pollo que en un gallenero. Desilusión. El único pollo era Eduardo Diez de Medina.

La función era en beneficio de los Huérfanos de Guerra.

Las plateas y los palcos compartián también de este beneficio porque estaban huérfanos... de espectadores. La culpa la tiene Mujía Blanco. A quien se le ocurre, dar conciertos habiendo comedias y circo? Además el Princesa es muy frío...

El doctor Aniceto Solares, entusiasta presidente propulsor de la institución Huérfanos de Guerra, sentía a las grates lembranzas de la soledad del Chaco. Hasta el telón le traía a la memoria el verde esmaltado del bosque y el jaquet color palta del maestro Sagárnaga, tenía remminiscencias de la sandía chaqueña que devoraba en el asilamiento infinito.

En suma el Desierto de Gobi sería una colmena de gente comparada con el Princesa.

Fuera de la familia del señor Mujía, estaban Rosita Nava de Mendoza López, Olga Pastor de Canedo Reyes, Maritza Cuadros, Cyra Villalobos y yo, Fíjate que yo lucía una falta de crema chantilly... guardada.

El tenor Mujía estuvo bien... bien solo. Su gargante es fina. La voz robusta. Tenía una camisa de seda de esas que usa Carlos Dorado Chopitea. Mui elegante. Sus manos se parecían a las hijastras de mi tío Pancho, que no sabía que hacer con ellas.

Yo me puse muy romantica cuando cantó Lagrima Furtiva, de Don Ocho o de Donzzietti, no me acuerdo. Lloré tanto que no podía oir lo que me decía Maritza Cuadros.

Luego salió a tocar piano Cyra Villalobos, con un precioso modelo de chiffon negro. Por todo adorno un lindo brazalete. Tocó con el acierto interpretativo que todos celebran. Su digitación fué admirable. (¿Que será eso de digitación?) Yo lo repito porque se lo oía decir al Ministro de Italia) Cyra debe ser muy entendida en cuestiones militares, porque después de su actuación un Mayor aplaudía a rabiar. Y al cabo... de un rato, el entusiasmo era general....

Bueno Chau.

Fanny.

P. S. Oye. Dile a tu amigo Mujía Blanco que cuando de un concierto otra vez, canta Cuesta Abajo y sobre toda la Cumparsita. (Que lindos tangos. ¿No? Así el lleno sería, completo como en los tranvías.

CINES Y RADIO

NUEVAMENTE VEREMOS A GARY GRANT Y FRANCES DRAKE EN "ATENCION, SEÑORAS" QUE MAÑANA ESTRENA EL TEATRO PRINCESA

En la función nocturna de mañana conoceremos en el Teatro Princesa una de las más agradables comedias que haya producido la Paramount bajo la dirección de uno de sus directores de mayor prestigio en la actualidad. El título de la cinta a estrenarse es "Atención", señoras".

Los roles estelares corren a cargo de figuras ya conocidas por nuestro público a raíz de la brillante labor que realizaron en anteriores producciones, nos referimos a Gary Grant, uno de los galanes más apuestos y rotundos de la pantalla estadounidense, quién desempeña el papel de solterón empedernido en cuyos labios juega, siempre dulce y tentador, el beso que convida a la caricia y al amor sin condiciones. También figura en el reparto Frances Drake, la refulgente estrella q' triunfó junto a George Raft en "Bolero", el discreto y eficaz cómico Edward Everett Horton q' hizo las delicias de todos los públicos en "El soltero inocente", igualmente trabaja en "Atención, señoras" la romántica Eydlo Westman, y uno de los más simpáticos artistas de carácter de la Paramount, George Barbier.

"EL TANGO EN BROADWAY" ESTRENA ESTA NOCHE EL POPULAR Y ACREDITADO CINE IMPERIAL

La segunda de las producciones realizadas por el malogrado cantor Carlos Gardel en los Estados Unidos y cuyo título es "El Tango en Broadway" será estrenada esta noche en el Cine Imperial.

La impresión que sacamos en el estreno de este film el martes en la noche en el Princesa, es que se ha logrado con esta producción lo que hasta ahora no se hobía conseguido con ninguna de las cintas de este género dialogada en castellano.

En la película "El Tango en Broadway" ofrece la pantalla todo cuanto recomienda, como espectáculo, la comedia musical norteamericana, números de baile que provocan irresistiblemente al aplauso, canciones que están llamadas, con toda seguridad, a popularizarse por que contadísimas serán quienes, después de haberlas oído en la pantalla, no experimenten el deseo de volver a escucharlas, conjuntos femeninos en los cuales es ley la belleza y la gracia, decoraciones tan variadas como lujosas.

Además de esto, y por sobre todo, esto los públicos de habla castellana han hallado en "El Tando en Broadway" el sello, el espíritu, la atracción poderosísima de la genuinamente propio.

"EL ESCUADRON 65" o "AS DE ASES" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Para hoy jueves en la noche la empresa del Teatro Mignon anuncia el estreno de la soberbia producción titulada "EL ESCUADRON 65" o "AS DE ASES", una de las más espectaculares películas guerreras que se hayan filmado en la última década.

"El Escuadrón 65" o "As de Ases", supera en emoción a "Sin Novedad en el Frente", en espectacular a "Demonios del Aire" y en combates aéreos a "La Escuadrilla de la Aurora".

Richard Dix, el formidable actor de la RKO Radio, es el principal intérprete de esta producción que dejará imperecedero recuerdo entre todos los que la vean esta noche en la pantalla del Mignon.

UN BUSTO DE F. SARMIENTO DONADO A LA E. ARGENTINA

En el local de la Escuela Argentina, ayer se llevó a cabo un acto de confraternidad boliviano argentina, con motivo de la entrega de un busto de Faustino Sarmiento, donado por el escultor Luis Perlotti a la citada escuela.

Estuvieron presentes en el acto el Ministro de la Argentina doctor Juan G. Valenzuela, el escultor Luis Perlotti y la señora E. González Morillos, Instalado el acto literario musical, con la concurrencia del profesorado y alumnado de la mencionada escuela, se entonaron los himnos de la Argentina y Bolivia, que causo emoción a los presentes.

El señor Valenzuela pronunció un discurso poniendo en relieve la figura del procer argentino, concluyendo por hacer votos efusivos por la confraternidad de Bolivia y la Argentina. A continuación se desarrollo el programa especialmente confeccionado para este caso.

PROGRAMAS DE HOY

PRINCESA.— Matinée: Cuesta Abajo. Tanda: El Tango en Broadway. Noche: En la Pendiente.

PARIS.— Minée: Dama por un Día. Tanda y noche: La Jornada de un Hombre.

MIGNON.— Matinée: La Hora de la Muerte. Noche: El Escuadrón 65.

IMPERIAL.— Noche: El Tango en Broadway.

BOLIVAR.— Matinée: Lecho de Rosas. Tanda: Pecados de Juventud. Noche: King-Kong.

RADIO ILLIMANI

Horas 19.30. — Grabaciones sudamericanas.

19.45. — Trío nacional "Los Vicuñas".

20. — Música de cámara.

20.15 — Programa musical.

20.30. — Noticioso de Radio Illimani.

20.45. — Canciones por Ramón Pérez Londivar.

21. — Hora oficial. — Crónica de la vida nacional.

Orquesta Internacional América.

21.15. — Solista de piano profesor Jorge Parra.

21.30. — Trío bocal Saenz.

21.45. — "La Verbena de la Paloma" orquesta Ritmo Nuevo.

22. — Canciones brasileras, a cargo de Mauricio Routman.

22.15. — Félix Cruz Pérez.

22.30. — Bailables universales.

22.45. — Canciones sudamericanas.

RADIO NACIONAL

PROGRAMA PARA HOY

20 a 21 horas: Boletín noticioso "La voz del espacio".

Selección de música popular boliviana.

Música y conciones españolas.

Banda de concierto: Suité española de Albéniz.

21 a 22 horas: Programa bailable por orquestas típicas.

Srta. Flora Lenox Robertson en conciones.

Orquesta típica "El Malevaje".

Compositor Julio M. Arteaga: Melodías aymaras.

22 a 23 horas: Orquesta Tzigana "Gulesco" Fantasías húngaras.

Selectas partituras de Operas.

Jazz americano Novelty.

Música y canciones criollas.

Marcha final.

FLORENCIO VARGAS

(Falleció en la ciudad de Tupiza)

(Q. E. P. D.)

Herminia Vargas de Navarro, hija; Carlos Navarro hijo político, y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de mes, que en sufragio del extinto se oficiará el día de mañana, viernes, 31, a horas 9, en el templo de San Juan de Dios, anticipando con este motivo sus más sinceros agradecimientos.

La Paz, enero 30 de 1936.

CARMEN GOITIA v. DE TEJADA

(Q. E. P. D.)

M. Esther Tejada de Riveros, Mercedes C. Tejada de Vargas, y René N. Tejada Goitia, hijos; Oswaldo Riveros y Arturo Vargas Q., hijos políticos; José Inocente Tejada, hermano político; los nietos, sobrinos y demmás deudos, invitan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa de ocho días, que en sufragio de la extinta, se celebrará el día viernes 31 en la Basílica dd Nuestra Señora de La Paz (altar mayor) a horas 10 y 30.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas para adaptar y apropiar a un parque público de recreo los terrenos y edificios del Hipódromo Nacional. El proponente deberá hacerse cargo de su administración por el término de diez años, comprometiéndose a completar la edificación central construyendo salones y reparticiones que, en su caso, pudieran servir para ferias, kermeses y verbenas, al mismo tiempo se obligaría a instalar amplios jardines, campos de deporte, restaurants, etc.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado, papel sellado y timbre de ley hasta el día 15 de febrero, ante la Secretaría de la Prefectura, donde los interesados pueden enterarse del pliego de especificaciones.

La Paz, 29 de enero de 1936.

EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas, en papel sellado y timbre de ley, para el servicio de transporte de valijas postales de la provincia Inquisivi, por vía Eucaliptus, con el itinerario establecido de las oficinas intermedias de Caxata, Colquiri, Yaco y Ichoca. De Quime a Inquisivi, Suri y Cajuata. El servicio se efectuará conjuntamente con parte de la provincia Loayza, con el recorrido hasta Araca.

Para mayores detalles, los interesados pueden apersonarse en la Dirección General, Secretaría de Correos, con plazo hasta el día 4 de febrero próximo.

La Paz, 29 de enero de 1936.

LA DIRECCION GENERAL.

LA RAZON

Año XIX || No. 5801 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Jueves, 30 de enero de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Ha renunciado el Director Gral. de Educación Física

EL GENERAL PENARANDA HA ACOGIDO LA INICIATIVA DE LEVANTAR UN MONUMENTO AL CHOFER DEL CHACO

Deportes

Atletismo

¿Qué es atletismo? — Como lo practicaron los Griegos e importancia que le dieron al deporte completo por excelencia. — El atletismo es escuela de educación para la voluntad y el carácter.

Es por desgracia muy desconocido entre nosotros este bello deporte, indudablemente el más noble y elevado entre todos.

Ya los griegos le rindieron culto merecido en las grandes Olimpiadas pre-cristianas, que congregaron en los grandes Estudios de Grecia, a los más grandes exponentes de la raza helénica.

Es por todos sabido que en Grecia, cuna de una cultura que jamás ha sido igualada, se llegó a la harmonía más perfecta en el desarrollo de las facultades intelectuales y físicas del hombre. Así como sus sabios llegaron a las cumbres más elevadas del arte y de la ciencia, sus atletas alcanzaron la cima de la perfección del cuerpo humano por medio de la educación física, de los deportes y de los juegos. En esta forma se cristalizó la unión indestructible de lo físico e intelectual, para bien de ambos.

Y hagamos aquí un paréntesis para aclarar el concepto de atletismo. Con mucha frecuencia se confunde en Bolivia atletismo con deporte. No es raro entonces, que muchas veces designemos como atleta a un futbolista o a un nadador. No. Dentro del concepto que desde Grecia se mantiene, quedan comprendidas en el atletismo LAS CARRERAS PEDESTRES DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA, LOS LANZAMIENTOS O PRUEBAS DE FUERZA Y LOS SALTOS O PRUEBAS DE AGILIDAD. Las Olimpiadas Mundiales han ratificado desde 1892 este criterio.

El atletismo fué cultivado en Grecia en una forma que es para nosotros desconocida. El Estadio griego fué construído especialmente para este deporte. En efecto, su forma alargada era apta para la realización de carreras y pruebas olímpicas. La cantidad de público que asistía a las Olimpiadas nos la dá a conocer la capacidad de algunos estadios, cuyas ruinas han llegado hasta nuestros tiempos. En Efeso podían congregarse 76.000 personas 60.000 en Atenas y 45.000 en Olimpia, lo que nos dá un margen de juicio sobre la importancia que tuvo el sport, en ese magistral movimiento civilizador.

Es preciso que conozcamos el atletismo para que lo cultivemos. No insistiremos en su bondad, para el mejoramiento físico de un individuo y de una raza. Sabido es que complementado con la gimnasia atlética desarrolla harmónicamente los músculos y cuerpo entero, dotando a quién lo practica de agilidad, fuerza y resistencia.

Todos los sports son combinación de ejercicio y de juego y todo juego aún el más inocente, apasiona, por cuanto establece lucha entre equipo y equipo, los cuales chocan, arrollando el más fuerte al más débil.

El atleta aún perteneciendo a un Club, lucha SOLO. Su triunfo no depende de una combinación ni de la suerte que lo favoreció: depende única y exclusivamente del entrenamiento que llevó con constancia y firmeza de carácter, evitando a su organismo todo exceso, el cual, le pudiera restar fuerzas.

Cuando un atleta pierde o gana la consecuencia de la derrota o el mérito de la victoria recaen únicamen sobre él. LA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD PESA UNICAMENTE SOBRE EL ATLETA. Y esta responsabilidad es una ayuda formidable en la formación del carácter que se hace fuerte e independiente. Cuando lucha lealmente frente a un adversario, sabe la influencia de su carácter sobre el organismo propio, que en muchos casos es decisivo.

Al triunfar el muchacho atleta, sabe que no hiere a nadie, como sucede en otros deportes. Ha luchado frente al tiempo en la carrera, a la altura en los saltos y a la distancia en saltos y lanzamientos, habiéndolos vencido. Su triunfo es sin mancha ni odiosidad de ninguna especie.

Con la victoria, el mérito le pertenece totalmente y es por este motivo el atletismo, una escuela de educación para la volunad y carácter del individuo.

DEPORTIVAS LOCALES

Los profesores de Educación Física piden entrada gratuita a la piscina. ¿No tienen el mismo o mayor derecho a esta "ganga" los nadadores, que fuera ed practicar el deporte lo enseñan también a quienes comienzan a practicarlo?

•

¿Qué nos dice don Gustavo Velasco de los trofeos para el Campeonato Relámpago de Basket-Ball? Se hace ya necesario exhibirlos.

•

Victor Frnaco arbitró el domingo el match Oruro Royal-Internacional, que fué interesantísimo, lleno de alternativas y sin incidencia alguna. Faltando 33 minutos para su finalización debió ser suspendido por mal tiempo cuando International tenía 2 goals a su favor, por uno de Oruro Royal.

•

La reorganización del deporte orureño entra en un período de gran actividad, siendo la labor de la Liga Deportiva de Oruro, presidida por el caballeroso deportista don René Rengel, digna de todo encomio.

•

Para las fiestas del 10 de Febrero se ha convocado a un campeonato de ciclismo, automovilismo, motociclismo y basket-ball. Todos estas actividades serán controladas por la Liga Deportiva Oruro.

•

En esa misma fecha jugarán en la ciudad del Pagador Highlan de Potosí con Alianza de La Paz, encuentro muy esperado por la afición.

•

Raúl Zalazar es uno de nuestros buenos gasket-ballistas, pero debe moderar su juego brusco....

•

Es posible que pronto tenga lugar un concurso entre esgrimistas militares y civiles.

•

¿Qué dice don Saturnino de la piscina? Continúa mudo y siempre mudo al respecto. Sabe la grande que se le viene encima, si llega contestación contraria, a los intereses deportivos de la natación...

•

Grover Zambrana se PASO a "Allanza". Parece hay cuestión de $ de por medio.

•

The Strongest recibió las once medallas de premio por su triunfo en el Campeonato Relámpago... y Ayacucho las correspondientes al sub-campeón relámpago. Se consumó la inmoralidad de dicho certamen y .... sigue feliz el Consejo directivo de L. P. F. B. A.

•

L. P. F. B. A. sesionó anoche en gran comisión. Foltaron Molinedo por enformo, Mariaca porque generalmente falta y Aparicio por costumbre... Podían faltar todos por este último motivo y harían un bien al fútbol local...

•

¡Cuidado don Enrique!.... La que Ud. considera presa fácil no le vaya a resultar "corneta" en un tiempo más... Para surgir en deporte no se necesita hacer correr dinero solamente.... El sportman puede más, que el hombre pagado para hacer sport...

UN CASO UNICO EN EL SPORT

Zdenka Koubkova, recordwomen mundial de los 800 metros, despertó serias sospechas en las Olimpiadas Mundiales de 1934 en Londres, sobre su sexo. No permitió que los médicos hicieran investigaciones referente a este punto. Hace pocos días ha sido convertida legal y físicamente en hombre, mediante una acertada intervención quirúrgica.

Uno de los casos más extraños que se registran en la historia del sport es sin duda el relacionado con la famosa atleta checoeslovaca Zdenka Koubkova, recordwoman mundial de los 800 metros, quien desde hace unos días se ha convertido y física y legalmente en... hombre.

En efecto, la "señorita" Koubkova, que ya en ocasión de los Juegos Mundiales femeninos realizado en Londres en 1934, desperturu sospechas sobre su verdadero sexo entre los médicos y algunos de los dirigentes de los diversos equipos femeninos concurrentes, acaba de ser sometida a una operación, realizada con todo éxito, que la ha transformado en varón. Tales casos de "mujer hombre" no son, en realidad, raros en la historia científica, pero éste, sin embargo, es uno de los más notables, por cuanto los médicos han informado que ella (hoy él) podía tener opción a cualquiera de los dos sexos, habiendo "la" paciente elegido el masculino.

En cuanto a Zdenka Koubkova, los médicos declararon que no era una mujer, pero la atleta rehusó a dejarse examinar.

La Koubkova ostentaba numerosos records checos y según los críticos presentes en el certamen de Londres, aseguran que su carrera en la final de los 800 metros fué en aquella ocasión sencillamente maravillosa. Dominó a todas sus rivales ganando por fin en el tiempo record ded 2' 12" 4|5, mientras que en Amsterdam había sido ganada en 2, 19" 4|5. Con suma facilidad se impuso en la prueba de 80 metros.

Nadie quería creer en las sospechas de la delegada sudafricana, pero no obstante todo, en el aspecto de la citada atleta revelaba al hombre: un ancho de espaldas fuera de lo común, busto plano, voz cavernosa... etc.

Con respecto a las performances atléticas de la Koubkova —que ha adoptado ahora el nombre masculino de Zdenek Koubkew,— en el primer momento las autoridades del atletismo internacional quedaron perplejas ante el extraordinario caso y no sabían en realidad qué dicisión tomar, pero parece que por fin resolvieron anular todos los records marcados por ella, los cuales hay que reconocer que, como performances masculinas, resultan, en realidad, insignificantes.

"Alianza" de Lima nos visitará

Desde hoce algún tiempo hicimos notar la necesidad existente de traer un equipo extrangero, para que los futbolistas y público en general se formen una idea exacta, sobre el nivel en que se encuentra el balompié local. Desde luego anticipamos que la opinión será bastante desolentadora pues a nuestro juicio, se encuentra en condiciones bastante deficientes tanto en el aspecto técnico, y moral, como en el referente a organización.

Nos dijo ayer el Presidente de L. P. F. B. A. que las gestiones para la venida del Alianza de Lima idea que nació de nuestras columnas, se encuentran muy avanzadas, dándose por descontado que los "intimos" nos visitarán el mes de abril.

La venida de los "negros" que hoy poh hoy constituyen el más fuerte conjunto de la América del Sur, después de vencer a los mejores equipos uruguayos, argentinos y chilenos, nos brindará una hermosa y fructífera temporada deportiva. Ella nos demostrará lo que somos en el concierto futbolístico sudamericano y tenemos seguridad a raíz de esta visita se convencerán nuestros principales players, de lo mucho que les falta aprender para ser campeones. Ello se logra no a base de palabrerías sino de un constante y metódico entrenamiento, naturalmente haciendo vida alejada de todo aquello que signifique desgaste inconveniente para el deportista.

MUCHOS DE ELLOS HAN CAIDO DANDO CARA AL ENEMIGO

Los comandantes de brigadas departamentales se encargarán de organizar comités especiles para este fin

El general en jefe del ejército ha acogido con entusiasmo la iniciativa de levantar un monumento al chofer de la campaña del Chaco, lanzada por el señor Serafín Ferrufino. Mediante circular dirigida a los comandantes de brigadas departamentales, con fecha 28 del mes que cursa, el general Peñaranda les encarga la misión de organizar en cada capital un comité que recaudará fondos para la realización del homenaje proyectado, que indudablemente ha de merecer toda la simpatía y la cooperación populares, dado que son indiscutibles los méritos labrados por el chofer. En la circular que a continuación trascribimos, el general Peñaranda destaca una vez más la insuperable actuación de los choferes del Chaco:

La Paz, enero 28 de 1936.

Señor:

Durante la Campaña del Chaco, el elemento que con más tesón y sacrificio ha contribuído a la defensa de la patria, ha sido el chofer. Valiente, incansable, indiferente ante el peligro, el hambre y la sed; soñolento cruzaba los caminos polvorientos e inacabables del Oriente y del Sudeste, ansioso de llegar a su destino con el único objeto de que la munición, los armamentos y los alimentos, las noticias de los hogares y las pequeñas encomiendas no falten a los combatientes.

En nada paraban mientes. Recibían una orden, y con sin par estoicismo, l cumplían inmediatamente.

Las tierras del Chaco han sido también fecundadas con la sangre generosa de estos leales servidores. Muchos han caído dando cara al enemigo y muchos han sido víctimas de los lazos y celadas que nos preparaban.

Estas razones ha debido pesar en el ánimo del prestigioso comerciante de esta localidad, señor Serafín Ferrufino, quien ha lanzado la plausible iniciativa de levantar un monumento al chofer, aportando como cuota personal la cantidad de cinco mil bolivianos.

Sobre esta base, se ha de servir usted, a fin de secundar tan patriótica idea, organizar un Comité encargado de recolectar las colectas populares para que sea una realidad este merecido homenaje.

Confío que de pleno acuerdo, las autoridades civiles y militares, aportarán su concurso a fin de que estos propósitos que tienden a perpetuar el ejemplo de constancia y sacrificio y el gran patriotismo de los choferes en campaña, tengan cumplido éxito.

He de agradecer a usted se sirva acusar recibo de esta circular, telegráficamente.

Con este motivo saludo a usted atentamente.

El General en Jefe del Ejército.
GENERAL PEÑARANDA

SE PAGARAN LAS DECIMAS DE VACACIONES A LOS PROFESORES Y PRECEPTORES QUE HUBIEREN CONCURRIDO A LA CAMPAÑA

Con fecha 21 de diciembre del año pasado el Ejecutivo, expidió el siguiente decreto:—

CONSIDERANDO: —

Que es de equidad reconocer los servicios prestados al país por los profesores y preceptores que han concurrido a la campaña;

Que el tiempo que permanecieron en las filas del Ejército, deberá computarse como servicios prestados a la Instrucción Pública;

Que es deber de los Poderes estimular el espíritu de sacrificio de los maestros, hecho que servirá de ejemplo para la educación cívica de los niños;

De acuerdo con el informe de la Contraloría General de la República;

SE RESUELVE: —

Artículo 1o. — Las décimas de vacaciones del presente año, se pagarán en su integridad a los profesores y preceptores titulares que hubieren concurrido a la campaña y se encuentren desmovilizados.

Artículo 2o. — Los profesores y preceptores que todavía se encuentran en servicio del Ejército, gozarán de igual derecho, siempre que no perciba haberes de suboficial.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE LAS OFICINAS DE CAUTIVOS DE LAS REPUBLICAS DE BOLIVIA Y PARAGUAY

Trascribimos a continuación los telegramas cambiados por las Oficinas de Prisioneros de La Paz y Asunción, con motivo del último arreglo diplomático:

Dtor. Of. Inf. Pris. — Asunción. —126. — Ruego hacer llegar a señores jefes, oficiales y tropa prisioneros bolivianos en esa República, mi expresión congratulatoria por arreglo diplomático último que libertará cautivos ambos países devolviendo tranquilidad hogares.— (Firmado). — Augusto Guzmán, Dtor. Of. Inf. Pris. — La Paz, Bolivia.

RESPUESTA. — Dtor. Of. Inf. Pris. — La Paz. — 120. — Contesto suyo 126. — Estimaré trasmitir jefes, oficiales y soldados prisioneros paraguayos congratulaciones éxito obtenido gestiones repatriación próxima. — (Firmado) José María Torrez, Dtor. Of. Inf. Pris. — Asunción. — Paraguay.

CONDUCTOR TOME NOTA LE INTERESA

La Dirección de Tráfico, en resguardo de los conductores de vehículos a motor, nos encarga dar a conocer la siguiente indicación, que por su importancia es preciso que la lean con detenimiento quienes conducen carros. La indicación dice: —

No tome las calles de la ciudad como pista de prueba preliminar para las carreras.

Reserve sus habilidades para darles expansión en lugar adecuado que no constituya peligro su ejercitación.

EL ASUNTO ESTA EN CONSIDERACION DEL C. S. DE EDUCACION FISICA

Como emergencia del desacuerdo surgido entre el Director General de Educación Física, señor Saturnino Rodrigo y La Paz Foot - Ball Association, el funcionario mencionado presentó renuncia de su cargo, en fecha 21 de este mes.

La renuncia se halla en el despacho del Presidente de la República, doctor Tejada Sorzano, que también preside el Consejo de Educación Física, alto organismo que está integrado por los siguientes funcionarios: Ministro de Instrucción Pública, Prefecto del Departamento e Ingeniero director de los trabajos del Estadio

El consejo deberá pronunciarse respecto a la renuncia, cuyo texto dice: —

La Paz, 24 de enero de 1936. — Al señor. — Presidente del Consejo Supremo de Educación Física. — Presente. — Señor: —

En mi calidad de Secretario Permanente del Consejo Supremo de Educación Física y de perfecto acuerdo con éste hice llegar a conocimiento de LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION, en fecha 30 de octubre último, la resolución que había aprobado el Consejo sobre el porcentaje que debía cobrarse a dicha asociación, por concepto de los encuentros deportivos que se realizarían en el Estadio.

Este hecho, conceptuado como una resolución personal mía, hizo se desencadenara contra el suscrito una campaña enconada la que, mientras mi ausencia, culminó con un voto de desafecto suscrito por los futbolistas de la localidad.

Si bien es cierto que mi actitud respondió al más alto concepto deportivo, sustentado por el Consejo que vela por todo el Deporte, tratando de asegurar la vida y ciudadanía de los que por sus medios exiguos no han llegado a arraigarse en la afición popular, por una parte, y por otra, en mi cargo de Director General de Educación Física de la República tengo la obligación de cuidar por los intereses colectivos de la Nación imponiéndolos sobre los particulares o de grupo, no por eso debo dejar pasar por lo alto el voto de desafecto a que me refiero pues el, afecta no solo a mi persona sino a la autoridad misma que invisto.

Como todo empleado público esta en la obligación de guiarse por la opinión pública, creo de mi deber, Sr. Presidente, presentar la renuncia indeclinable de mi cargo, aprovechando la primera sesión que se celebra después de mi retorno de vacaciones, el día de hoy.

Aprovechando esta oportunidad para reiterar a Ud. y a sus dignos colaboradores, las seguridades de mi más distinguida consideración personal y suscribirme su

Atto S.S. — (Fdo.) S. Rodrigo.
Director General de Educación Física.

EL CONCEJO MUNICIPAL CON UN CRITERIO AMPLIO DEBE ESTABLECER EL AUMENTO PROPORCIONAL DE HABERES

En sesión que ha celebrado ayer el H. Concejo Municipal, ha sido aprobado el proyecto de presupuesto de egresos, sin contemplar ningún aumento de sueldos a los empleados municipales. La comisión de Hacienda encargada del estudio del presupuesto, se ha limitado a consignar una partida denominada de bonificación de sueldos, sin especificar quienes serán acreedores a esta bonificación.

Como no está aprobado en sus tres estaciones el presupuesto de egresos, es de esperar que el H. Concejo vea la manera de establecer un aumento, aumento que ha sido contemplado por el Supremo Gobierno, en el presupuesto faccionado para la gestión del presente año.

Exceptuando muy pocos empleados municipales, los demás perciben haberes fijados desde hace muchos años, sin tener en cuenta que las condiciones de vida en el momento actual, no son las mismas que las de hace algún tiempo.

Habría procedido con equidad el H. Concejo si hubiese establecido una escala de aumento en los sueldos de los empleados municipales teniendo en cuenta los servicios de los funcionarios de su dependencia y las necesidades que tienen aquéllos, en vez de fijar una partida global de bonificación, cuya distribución dará lugar a preferencias y a distribuciones arbitrarias, que es prudente evitar.

Está aún pendiente de la aprobación del H. Concejo, el presupuesto de egresos, en su última estación, y ojalá que los señores concejales procedan con un criterio más atinado, estableciendo una escala proporcional de haberes. Eso es lo aceptable y lo equitativo.

Ojalá que la Municipalidad considere este aspecto en la sesión próxima a efectuarse, con el exclusivo objeto de concluir la aprobación del presupuesto municipal.

DOCUMENTOS MILITARES EXTRAVIADOS

El reservista David Lozano Deheza, perdió sus documentos militares en la calle Sagárnaga. Ruega a la persona que los hubiera encontrado los depósite en la administración de nuestra casa periodística.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La dirección General de Correos y Telégrafos, llama a propuestas para la provisión de:

5.000 crucetas de madera para 4 líneas, con las perforaciones respectivas.

Mayores detalles se darán en la sección técnica de la Dirección.

Las propuestas deben enviarse en papel sellado de Bs. 0.30 con timbre de ley de Bs. 3.— en sobre cerrado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el 5 de febrero próximo, a horas 15.

Dirección General de Correos y Telégrafos.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuesta, para abajos de refacción que deben hacerse en el Hospital Militar No. 2 de esta ciudad (calle Loaiza No. 351), se facilitará datos para la confección de los presupuestos en la Secretaría de la Administración del Hospital hasta el día 30 del presente mes.

Las propuestas deben ser presentadas en papel valorado y timbre conforme a ley.

La Paz, 24 de enero de 1936.
ADMINISTRACION.